RESUMEN GENERAL

Presentación

CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2019, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.

Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorias independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el momento de terminar la redacción de estas Cuentas, y debido a las restricciones de la actividad derivadas de la crisis sanitaria COVID-19, no se han recibido las Cuentas del Parlamento, Cámara de Comptos y Defensor del Pueblo, ni de las Fundaciones Públicas. No obstante, la información sobre el conjunto del Sector Público referente al cumplimiento de la normativa de Estabilidad Presupuestaria se ha elaborado a partir de los datos periódicos suministrados por estas entidades.

DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en este medio.

Delimitación del Sector Público Foral

EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY FORAL DE HACIENDA PÚBLICA

El artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra establece que las Cuentas Generales de Navarra comprenderán las de cada una de las entidades que comprenden el Sector Público Foral, definido en el artículo 2 de la misma Ley Foral. Las entidades que se engloban en este concepto son:

- La Administración de la Comunidad Foral de Navarra
- El Parlamento de Navarra y los órganos de éste dependientes:
    - La Cámara de Comptos
    - El Defensor del Pueblo
- El Consejo de Navarra
- Los Organismos Autónomos adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. En el ejercicio 2019 estos Organismos Autónomos eran:

Hacienda Tributaria de Navarra, adscrito al Departamento de Hacienda y Política Financiera
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Instituto Navarro del Deporte y la Juventud, adscrito al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud
Instituto Navarro para la Igualdad, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, adscrito al Departamento de Salud
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, adscrito al Departamento de Salud

- Sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra. A los efectos de la Ley Foral de Hacienda Pública son sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos públicos aquellas sociedades en las que la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad Foral y/o de sus Organismos públicos represente la mayoría absoluta de su capital social. Son también sociedades públicas aquellas en las que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y/o sus Organismos públicos dispongan de capacidad para nombrar más de la mitad de los miembros de sus órganos de administración, de dirección o de vigilancia; o dispongan de la mayoría de los votos correspondientes a las participaciones emitidas por la sociedad. En 2019 las sociedades públicas eran las siguientes:

Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)
Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)

Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start Up Capital Navarra, S.L.
Potasas de Subiza, S.A.U (POSUSA)
Salinas de Navarra, S.A.

- Fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. A estos efectos, se consideran fundaciones públicas las definidas en el artículo 67 y 68 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. En 2019 las fundaciones públicas son:

Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Miguel Indurain Fundazioa
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - Gizain Fundazioa*

*Esta Fundación fue creada por Acuerdo de Gobierno de Navarra de 10 de enero de 2019. En términos de Contabilidad Nacional está "Pendiente de clasificación"

Para todas estas entidades se presentan las cuentas con la siguiente estructura:

- Para la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se formulan de manera agregada y consolidada la liquidación presupuestaria, el balance, la cuenta de resultados y la memoria explicativa.
- Para el resto de entidades se recogen las cuentas de cada una, con el respectivo informe de auditoría. Se ha elaborado un resumen para el conjunto de empresas públicas y otro para las fundaciones, en el que se recogen las principales magnitudes del balance y los resultados de las auditorías.

EL SECTOR PÚBLICO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece los principios rectores que deben regir la actividad económico-financiera del sector público, así como las limitaciones que deben respetarse. A los efectos de esa Ley Orgánica, el sector público se considera integrado por dos tipos de unidades:

- El sector "Administraciones Públicas", de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. (SEC 2010).
- El resto de entidades del sector público.

El encuadramiento de una entidad en una u otra de las categorías señaladas responde a los criterios establecidos en el Reglamento mencionado. Básicamente, y sin tener en cuenta algunas particularidades de

las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, se encuadrarán en el sector “Administraciones Públicas”, además de las entidades que ejerzan las competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, aquellas que, estando controladas por éstas, sean productores de bienes o servicios de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Los principios y limitaciones establecidos en la Ley Orgánica afectan fundamentalmente a las entidades encuadradas en el sector “Administraciones Públicas”. Así, los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera se definen – y su cumplimiento se controla – para el conjunto del Sector Administraciones Públicas de cada ámbito definido por la Ley Orgánica: estatal, autonómico, local y Seguridad Social.

La determinación de qué entidades se integran en esta categoría se viene realizando por parte del Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España, en ejercicio de las competencias atribuidas por los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de abril de 2003 (publicados mediante Orden HAC/2283/2003 de 31 de julio). Para el ejercicio 2019, las entidades que componen el Sector Administraciones Públicas para la Comunidad Foral de Navarra son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Administración de la Comunidad Foral de Navarra
Parlamento de Navarra
Cámara de Comptos
Defensor del Pueblo
Consejo de Navarra
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Hacienda Tributaria de Navarra
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare
Instituto Navarro del Deporte y la Juventud
Instituto Navarro para la Igualdad
Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera
SOCIEDADES MERCANTILES
Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. CPEN)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L

Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start UP Capital Navarra. S.L.
Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)
FUNDACIONES
Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte Fundazioa
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Amado Alonso
Fundación CENER - CIEMAT
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)
Fundación Miguel Indurain
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
UNIVERSIDADES
Universidad Pública de Navarra
ENTES PÚBLICOS
Consejo de la Juventud de Navarra
CONSORCIOS
Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

Comparando las entidades que componen cada uno de los grupos de “Sector Público”, tanto las incluidas en las Cuentas Generales como las que se consideran a efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se aprecia que, en general, coinciden, pero también aparecen diferencias significativas:

- Las entidades incluidas en las Cuentas Generales cuya actividad no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera son las siguientes sociedades públicas:

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)
Potasas de Subiza, S.A.U. (POSUSA)
Salinas de Navarra, S.A.
Natural Climate Systems, S.A. (MIYABI).

- Por otro lado, hay entidades no incluidas en las Cuentas Generales que, por su vinculación o dependencia de la Administración Pública, y en aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, deben incluirse en el Sector Administraciones Públicas. Estas entidades son:

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)
Fundación Amado Alonso
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)
Fundación CENER - CIEMAT
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Universidad Pública de Navarra
Consejo de la Juventud de Navarra
Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

En este capítulo se presentarán los resultados relativos a magnitudes que son relevantes considerando el conjunto del Sector Administraciones Públicas, y que se refieren a los siguientes aspectos:

- Capacidad o necesidad de financiación
- Endeudamiento
- Sostenibilidad financiera
- Periodo medio de pago
- Regla de gasto

Estos resultados se presentan para cada una de las entidades que integran el Sector Administraciones Públicas y para el total. Debe señalarse que en los datos de cada entidad se han considerado solamente los que corresponden a operaciones realizadas con entidades ajenas al sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que pueden aparecer discrepancias entre los datos que aparezcan en este capítulo y los que figuren en los apartados específicos de cada entidad, en donde se recogen todas las operaciones.

También debe tenerse en cuenta que la competencia para cuantificar las magnitudes anteriores y determinar en consecuencia el grado de cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Las discrepancias en los resultados pueden obedecer a los procedimientos de redondeo utilizados o a diferencias en el tratamiento contable de algunas operaciones que afectan a ambas administraciones.

Capacidad o Necesidad de Financiación (Estabilidad Presupuestaria)

SUPERÁVIT/DÉFICIT SECTOR PÚBLICO FORAL 2019

La capacidad o necesidad de financiación del sector público foral en términos de contabilidad nacional o, superávit o déficit, se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento de los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en los que se define el principio de estabilidad presupuestaria.

Anualmente, las instituciones con competencia en materia de contabilidad nacional efectúan la clasificación de los agentes del sector público foral dentro del sector de Administraciones Públicas (apartado 1.b) del artículo 2 de la LOEPSF) o fuera del sector de Administraciones Públicas (apartado 2 del artículo 2 de la LOEPSF). Estas instituciones son el Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Banco de España. Esta clasificación se comunica al Gobierno de Navarra al final de cada ejercicio y delimita el denominado Subsector Administración Regional (S.1312 dentro del Sector de Administraciones Públicas). Estas unidades "sectorizadas" se incluyen en el cálculo del superávit/déficit, regla de gasto, endeudamiento y periodo medio de pago que son actualmente las magnitudes principales delimitadas en la LOEPSF.

La LOEPSF en su disposición final tercera establece que, en virtud de su régimen foral, la aplicación de lo dispuesto en esta Ley a la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo, según lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. En el artículo 67 de dicho convenio, punto 2 se delimitan las competencias de la Comisión Coordinadora que en su apartado l) establece como competencia acordar los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria. La Comisión Coordinadora de 5 de noviembre de 2007 en su acuerdo vigésimo estableció los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria, entre los que se encuentra determinar el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico de 27 de diciembre de 2017 estableció un objetivo de estabilidad presupuestaria para la Comunidad Foral de Navarra del -0,1% del PIB regional para 2019, es decir un déficit del 0,1%, ratificando el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de julio de 2017.

Para el cálculo del cumplimiento de este objetivo, que viene realizando periódicamente la IGAE, hay que diferenciar entre las entidades sujetas al marco del plan general de contabilidad pública, es decir, que gestionan un presupuesto anual, y las sujetas al plan general de contabilidad privado. En las primeras, el cálculo parte de la ejecución presupuestaria (capítulos 1 a 7 de ingresos menos los mismos capítulos de gastos) y se les aplica unos ajustes específicos (recaudación incierta, reclasificación operaciones,…). Para las segundas el cálculo parte de algunas magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación.

El cálculo del superávit o déficit se va a separar en cuatro partes:

1) Saldo presupuestario no financiero.
2) Ajustes al saldo presupuestario.
3) Empresas y fundaciones públicas.
4) Cálculo total y comparación con objetivo.

1) SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO

El saldo presupuestario no financiero se calcula tomando todos los ingresos no financieros de las entidades sometidas a presupuesto, que se corresponden con los derechos reconocidos de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y detrayendo los gastos no financieros, que se corresponden con las obligaciones reconocidas en los capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las ocho entidades que se gestionan mediante presupuesto.

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Resíduos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ingresos no financieros	4.179.772	86.866	14.602	2.643	789	377	11.042	185
Gastos no financieros	4.028.909	85.759	15.081	2.527	736	296	12.599	185
Capacidad /Necesidad individual	150.863	1.107	-480	116	53	81	-1.556	0
							TOTAL CALCULO INICIAL	**150.183**

A este cálculo se le realiza un ajuste inicial por las diferencias por transferencias que pueda haber entre estas entidades prevaleciendo el criterio del pagador de la transferencia (es decir, el concedente).

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Resíduos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ajustes por transferencias	0	-248	0	0	0	0	0	0
							TOTAL AJUSTES	**-248**

TOTAL AJUSTADO	**149.936**

2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO

Sobre este cálculo inicial se aplican una serie de ajustes por los diferentes criterios de imputación existentes entre la contabilidad pública y la contabilidad nacional. Existen unos ajustes generales aplicables a todas las administraciones como pueden ser los ajustes por recaudación incierta, por diferencias por transferencias recibidas, por intereses, por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, APP´s, reclasificaciones de operaciones… y otros específicos o singulares de Navarra. Estos últimos devienen del sistema tributario propio (variación de acreedores por devoluciones de ingresos) o de acuerdos específicos (construcción y financiación del tren de alta velocidad).

Estos ajustes y su impacto son los que se desglosan a continuación:

2.1) Recaudación incierta	Administración de la Comunidad Foral	Administración de la Comunidad Foral	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Consorcio Tratamiento Resíduos Urbanos	
	Ingresos	Cobros	Pendiente			
Capítulo 1	1.960.521	1.954.313	6.207			
Capítulo 2	1.975.294	1.956.877	18.417			
Capítulo 3	146.999	111.989	35.010	-571	403	
Total			59.635	-571	403	**-59.467**
2.2) Acreedores por devoluciones ingresos (aplicación criterio devengo a las devoluciones)						**9.832**
2.3) Transferencias con la Admon Central y S.S.(incluido ajuste por la aportación del Convenio Económico)						**-1.000**
2.4) Ajuste por transferencias de fondos europeos						**-7.000**
2.5) Ajuste por intereses						**1.052**
2.6) Ajuste por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto (CTA 413)						**-13.211**
2.7) Ajuste						**0**
2.8) Ajuste por inversiones a través de APP´s:						**5.158**
Autovía A-21 del Pirineo					2.479	
Zona Regable del Canal de Navarra					2.680	
2.9) Otros ajustes (aportaciones de capital a empresas,…) (capital a CPEN 3.000, préstamo a CANAS						**-10.350**
2.10) Operaciones de ejecución y reintegro de avales						**-360**
2.11) Ajuste por anticipo de obras ADIF (TAV-TAP)						**-1.344**
2.12) Ajuste cuotas globales de asistencia sanitaria						**2.000**
2.13) Ajuste ingresos Fundación Amancio Ortega (Se pone en 2019 puesto que IGAE lo quitó en 2018)						**5.000**
TOTAL AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO						**-69.689**

3) EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

A los cálculos anteriores hay que añadir el cálculo que se hace de las 12 empresas públicas y de las 8 fundaciones públicas que se han incluido en el perímetro de sectorización de la Comunidad Foral. Hay que aclarar que en los datos de superávit y déficit de estas unidades ya se han ajustado los importes de transferencias y facturación con el Gobierno de Navarra.

3.1) Empresas públicas integrantes del sector público foral

Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	Gestión Ambiental de Navarra SA	Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio SL	Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA
-13.470	1.138	2.231	-107	3.927	2
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	Trabajos Catastrales SA MDO	Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	Start Up Capital Navarra SA	TRACASA Instrumental
5.360	-231	184	1.459	-113	-114
				Superávit(+) o déficit(-) (miles euros)	**265**

3.2) Fundaciones públicas integrantes del sector público foral

Fund. Amado Alonso	Fundación Baluarte	Fund. CENER-CIEMAT	Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	Fund. IDISNA	Fund. Miguel Servet
-4	160	4.054	0	407	-164
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra				
40	-135				
				Superávit(+) o déficit(-) (miles euros)	**4.357**

TOTAL UNIDADES EMPRESARIALES Y FUNDACIONALES	**4.621**

4) CÁLCULO TOTAL Y COMPARACIÓN CON OBJETIVO

Sumando los tres importes anteriores se obtiene un superávit de 84,868 miles de euros, que tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del superávit/déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.851.100 miles de euros) da un superávit del 0,41%. Hay que aclarar que dado que el indicador de referencia (PIB) es variable en el tiempo, desde la programación, hasta la ejecución y revisión, es difícil delimitar con exactitud los márgenes e importes de cumplimiento.

Este superávit/déficit se puede separar por cada una de las entidades que se incluyen en el cálculo de la siguiente manera:

	Superávit(+) o déficit(-)	% sobre total	% sobre PIB
Administración de la Comunidad Foral	81.006	95,45%	0,39%
Universidad Pública de Navarra	1.430	1,69%	0,01%
Parlamento de Navarra	-480	-0,57%	0,00%
Cámara de Comptos	116	0,14%	0,00%
Defensor del Pueblo	53	0,06%	0,00%
Consejo de Navarra	81	0,10%	0,00%
Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	-1.959	-2,31%	-0,01%
Consejo de la Juventud de Navarra.	0	0,00%	0,00%
Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	-13.470	-15,87%	-0,06%
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	1.138	1,34%	0,01%
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	2.231	2,63%	0,01%
Gestión Ambiental de Navarra SA	-107	-0,13%	0,00%
Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio SL	3.927	4,63%	0,02%
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	2	0,00%	0,00%
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	5.360	6,32%	0,03%
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	-231	-0,27%	0,00%
Trabajos Catastrales SA MDO	184	0,22%	0,00%
Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	1.459	1,72%	0,01%
Start Up Capital Navarra SA	-113	-0,13%	0,00%
TRACASA Instrumental	-114	-0,13%	0,00%
Fundación Amado Alonso	-4	0,00%	0,00%
Fundación Baluarte	160	0,19%	0,00%
Fundación CENER-CIEMAT	4.054	4,78%	0,02%
Fundación Centro Arte Contemporáneo Huarte	0	0,00%	0,00%
Fundación Idisna	407	0,48%	0,00%
Fundación Miguel Servet	-164	-0,19%	0,00%
Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas	40	0,05%	0,00%
Fundación para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra	-135	-0,16%	0,00%
TOTALES	**84.868**	**100,00%**	**0,41%**

El informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2020, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2019.

Endeudamiento (Sostenibilidad Financiera)

ENDEUDAMIENTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2019

El endeudamiento del sector público foral en términos de contabilidad nacional se calcula anualmente en base a las deudas incluidas en las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de deuda pública. Estos límites se aprueban anualmente en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico de 27 de diciembre de 2017 estableció un objetivo de deuda pública para la Comunidad Foral de Navarra del 17,1% del PIB regional, ratificando el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de julio de 2017.

Para realizar este cálculo hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- No se incluyen los pasivos de las administraciones públicas en poder de otras administraciones, ni los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago.
- Dentro del endeudamiento formalizado se incluyen todas las operaciones de crédito con entidades financieras valoradas por el importe tomado a crédito y las emisiones de deuda pública valoradas por su valor nominal.
- El endeudamiento imputado corresponde con las inversiones realizadas mediante Asociaciones Público Privadas que deben incluirse a efectos de la contabilidad nacional, como pertenecientes al Gobierno de Navarra. Estas inversiones no tienen reflejo patrimonial en las cuentas del Gobierno de Navarra, pero se tienen en cuenta dentro del endeudamiento.

La deuda por tipología a 1 de enero de 2019, así como a 31 de enero de 2019 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por tipología	**Deuda a 01/01/2019**	**Deuda a 31/12/2019**	**Variación**
a. Valores	1.430.370	1.339.990	-90.380
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.156.356	1.126.770	-29.586
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiar Pymes	375.000	362.500	-12.500
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	154.833	150.667	-4.167
e. Fondo de Financiación a CCAA	0	0	0
f. Asociaciones Público-Privadas	305.003	299.844	-5.158
g. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0	751	751
TOTALES	**3.421.562**	**3.280.522**	**-141.040**

La deuda por entidad a 1 de enero de 2019, así como a 31 de enero de 2019 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por entidad	Deuda a 01/01/2019	Deuda a 31/12/2019	Variación
C.F.NAVARRA	3.329.206	3.203.334	-125.872
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.	0	0	0
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.	14.808	12.115	-2.692
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	75.000	62.500	-12.500
FUNDACION CENER-CIEMAT	2.549	2.573	24
Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra	0	0	0
TOTALES	**3.421.562**	**3.280.523**	**-141.040**

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.851.100 miles de euros) equivale a una deuda pública del 15,73%.

El informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2020, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de deuda pública para el ejercicio 2019.

Prudencia financiera (Sostenibilidad financiera)

PRUDENCIA FINANCIERA

El artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que para el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera las operaciones financieras se someterán al principio de prudencia financiera. Este principio, tal como desarrolla la Resolución de 9 de septiembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, se aplica tanto a las operaciones que tengan por objeto pasivos financieros, activos financieros y otorgamiento de garantías públicas, pasivos contingentes y otras formas de afianzamiento.

En relación a los avales, el importe total de avales autorizado por cada comunidad autónoma no podrá ser superior al 1,5% de su PIB regional. Para este límite se considera el importe nominal de avales que se otorguen a entidades fuera del sector público foral, es decir, no sectorizadas. Asimismo, se establece un límite individual por el que no se pueden conceder garantías a una misma persona física o jurídica por importe superior a 25 millones de euros o al 0,1% del PIB de la comunidad.

A 31 de diciembre de 2019 el importe global de avales concedidos y el riesgo real garantizado por las dos entidades principales que han concedido avales (Gobierno de Navarra y la empresa pública Sodena) es:

(miles de euros)

	SEC		**NO SEC**		TOTALES	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	**Valor Nominal**	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
AVALES GN	135.000,0	74.615,3	**31.882,2**	25.059,6	166.882,2	99.674,9
AVALES SODENA	0,0	0,0	**86.079,6**	67.214,1	86.079,6	67.214,1
TOTALES	135.000,0	74.615,3	**117.961,8**	92.273,6	252.961,8	166.889,0

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.851.100 miles de euros) da un límite global de 312.767 miles de euros para el total de valores nominales de avales a entidades no sectorizadas (NO SEC).

El volumen global de valor nominal de avales autorizados asciende a 31/12/2019 a 117.962 miles de euros.

Periodo medio de pago (Sostenibilidad financiera)

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago (PMP) a proveedores se obtiene mensualmente a partir de la metodología desarrollada en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial. El cálculo se viene realizando y publicando desde septiembre de 2014.

Esta metodología tiene en cuenta todas las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra en el registro contable de facturas, vinculado al FACe (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado). Quedan excluidas del cálculo las facturas entre entidades consideradas Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional (facturas de empresas y fundaciones públicas que se integran en el sector público foral). También se excluyen las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención por embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación, etc.

Además de las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra, también se tiene en cuenta para el cálculo del periodo medio de pago global las facturas recibidas por la Universidad Pública de Navarra, por el Parlamento, por las empresas públicas (CPEN, CAT, INTIA, GAN, NICDO, NASERTIC, CEIN, TRACASA, SODENA y TRACASA Instrumental) y por la fundación CENER. Es decir, se tienen en cuenta las principales entidades desde el punto de vista del gasto y de la facturación.

Considerando los pagos del conjunto de entidades, el volumen global de pagos es de 976,3 millones de euros que han tenido una ratio media global de 27,54 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en los registros propios de cada entidad hasta su pago. Se ponderan con los importes totales de las distintas facturas pagadas por cada entidad.

Los pagos y las ratios por meses durante 2019 han sido los siguientes:

	2019					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	28,55	25,97	24,99	28,37	27,78	27,69
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	117.390	70.431	60.319	76.029	83.663	75.616
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	26,86	28,08	28,58	28,87	25,41	27,73
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	83.842	74.995	54.704	101.266	66.866	111.175

Para el cálculo mensual del periodo medio de pago, además de los pagos reales también se tiene en cuenta el volumen de facturas pendientes de pago al final de cada mes. En este caso, el cómputo de días se realiza desde la fecha de entrada de la factura en el registro correspondiente y el último día del mes de cálculo, es decir, último día del mes.

Los saldos pendientes de pagos al final de cada mes totales (incluyendo todas las entidades) y las ratios mensuales de operaciones pendientes han sido los siguientes:

	2019					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	19,82	18,86	21,74	22,45	19,86	19,20
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	48.510	39.081	57.773	58.041	58.188	60.180
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	20,70	23,09	23,23	20,53	22,16	17,87
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	57.374	49.639	74.757	56.333	81.201	87.378

Con las dos ratios anteriores, se calcula una ratio mensual que es la que debe cumplir el citado Real Decreto. Esta ratio está ponderada por los importes de facturas pagadas cada mes y los importes de facturas pendientes de ese mes y a lo largo de los meses de 2019 han sido los siguientes:

	2019					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	26,00	23,43	23,40	25,80	24,53	23,93
IMPORTE TOTAL	165.900	109.512	118.092	134.070	141.850	135.796
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	24,35	26,09	25,49	25,89	23,63	23,40
IMPORTE TOTAL	141.216	124.634	129.461	157.599	148.067	198.554

El 23 de diciembre de 2017, se publicó el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con entrada en vigor con los datos de abril de 2018, que modificaba la metodología de cálculo del periodo medio de pago, ajustándolo a días reales. Con anterioridad a esta fecha, estas ratios de días reales discrepaban en 30 días del cálculo del Real Decreto, es decir, la metodología estatal descontaba 30 días, pudiendo salir la ratio negativa, como solía ser el caso de Navarra.

La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en su artículo 4 define la existencia de sostenibilidad financiera de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. En el apartado 4 del artículo 18, esta ley establece que cuando el periodo medio de pago a los proveedores supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas formulará una comunicación de alerta. Los plazos de pago y morosidad se definen en el artículo 155 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el apartado 4 y siguientes del artículo 198 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Según la normativa, se deduce que, en general, se establece un plazo de 30 días desde la entrada de la factura en el sistema de registro contable de facturas (o la recepción de los bienes o servicios si se produce con posterioridad) y 30 días posteriores, es decir con periodo de pago superior a 60 días, se incumpliría el requisito de sostenibilidad financiera.

DATOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA (ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS)

Durante el año 2019, el Gobierno de Navarra ha pagado, dentro del PMP, un volumen global de 871,59 millones de euros, lo que supone un 89% del total, que han tenido una ratio media de 26,27 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en el registro correspondiente hasta la fecha de su pago. Se ponderan con los importes de las distintas facturas pagadas. Por tanto, se puede decir que el Gobierno de Navarra de Navarra paga sus facturas 26 días después de que son entregadas o registradas.

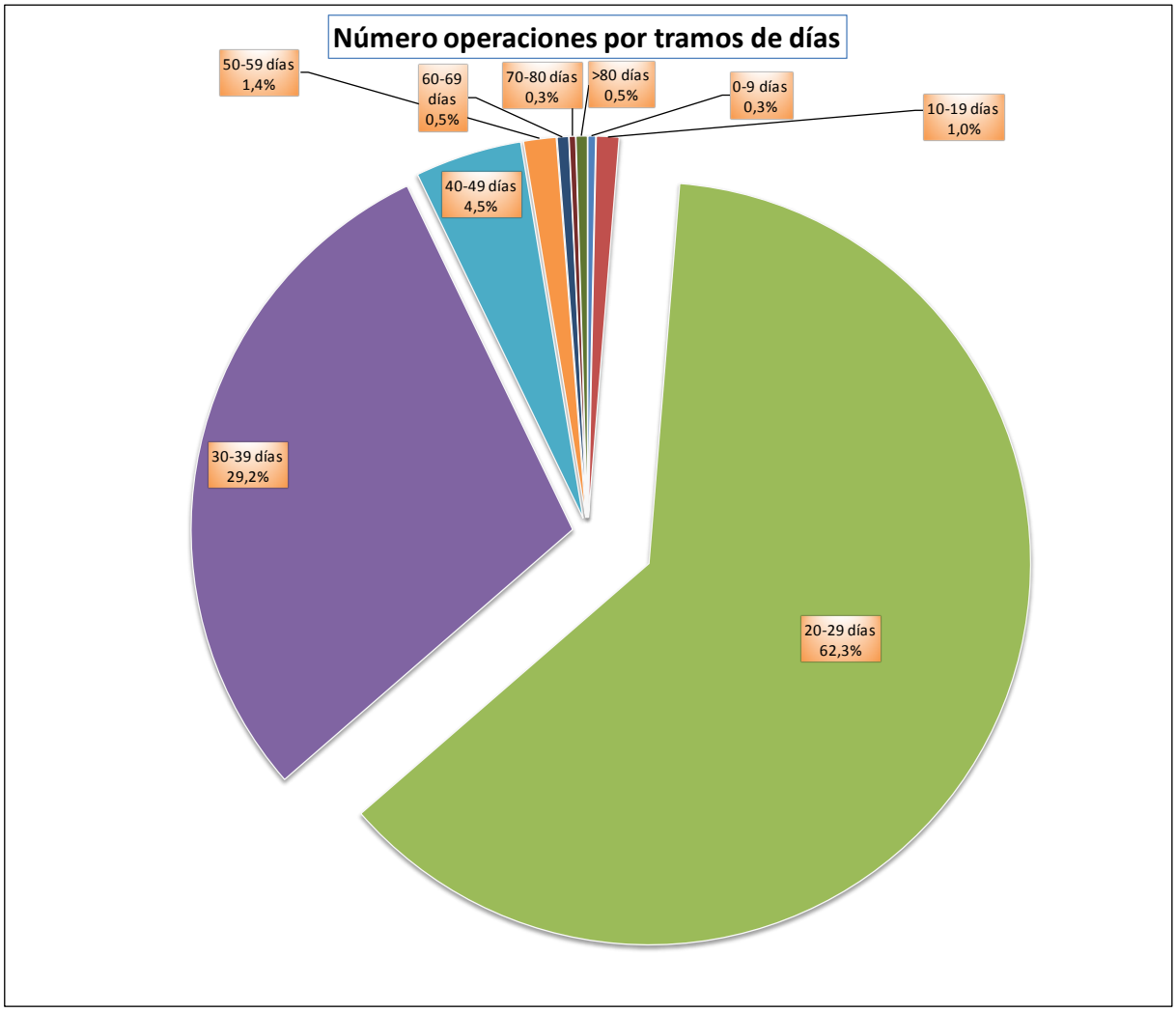
Los pagos y las ratios por meses de los años 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	2019					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	27,50	24,01	23,02	27,48	26,94	25,71
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	108.224	60.368	53.143	68.213	76.286	66.104
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	25,95	26,93	26,75	27,81	24,71	26,15
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	76.568	67.679	46.726	89.941	59.335	99.004

	2018					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	28,24	26,40	27,24	26,80	27,24	25,95
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	102.597	50.299	65.529	58.063	75.908	72.948
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	26,23	29,60	30,31	27,17	25,37	28,42
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	60.654	67.741	55.223	78.872	66.023	90.590

El número total de operaciones pagadas durante el año 2019 asciende a 178.648 que se distribuyen en función de los días de pago de la siguiente manera:

Días de Pago	0-9 días	10-19 días	20-29 días	30-39 días	40-49 días	50-59 días	60-69 días	70-80 días	>80 días	Total general
Número operaciones por tramos de días	589	1.707	111.356	52.234	8.090	2.459	868	487	858	178.648



Por tanto, entre los 20 días y los 39 días desde la recepción de las facturas se han pagado más del 90% de las mismas.

Regla de gasto

REGLA DE GASTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2019

La regla de gasto del sector público foral se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. Esta tasa la calcula el Ministerio de Economía y Competitividad y para el periodo 2018-2019 es del 2,7%.

El gasto computable anualmente se calcula detrayendo de los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, los intereses de la deuda, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación. Estas transferencias de sistemas de financiación corresponden con las transferencias no finalistas a las entidades locales de Navarra y a las transferencias al Estado por las aportaciones económicas del Convenio Económico.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos o disminuciones de la recaudación podrá aumentarse o deberá disminuirse respectivamente en la cuantía equivalente.

Para el cálculo de los empleos no financieros, se parte de la misma información utilizada para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación. Con la información presupuestaria de las administraciones públicas y de la contabilidad financiera de las empresas y fundaciones públicas, se obtienen una primera magnitud de empleos no financieros.

Estos importes se ven corregidos por los ajustes “tradicionales” del déficit como pueden ser ajustes de intereses, ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, ajustes por reclasificación de operaciones, ajustes de recaudación incierta, … que pueden incidir tanto en los recursos como en los empleos no financieros.

Existen muchos flujos financieros entre las distintas entidades del sector público foral (ámbito SEC) que se deben eliminar para obtener los empleos no financieros reales, es decir, como si sólo hubiese un único ente público foral. Para obtener los empleos no financieros netos, habrá que descontar todas las operaciones habidas entre entes sectorizados suponiendo un decremento de los recursos no financieros para el ente que recibe fondos y un decremento de los empleos para el que los da.

Sobre los datos ciertos de contabilidad se realizan una serie de imputaciones o estimaciones de empleos y recursos no financieros basados en la normativa del SEC2010 y desglosados, en parte, en el manual o guía para la determinación de la regla de gasto de las Comunidades Autónomas (IGAE octubre 2015).

Con todas estas operaciones se obtienen los empleos no financieros totales de los que se detraen una serie de empleos (intereses, transferencias de administraciones, …) para obtener el gasto computable.

El cálculo realizado por cada entidad que compone el sector público foral sería el siguiente:

	1) Cálculo inicial:	2) Imputaciones por ajustes del déficit:	3) Ajustes de Consolidación:	4) Imputaciones estatales:	5) Total empleo por entidad (1+2-3+4)	6) Gasto no computable	7) Gasto computable (5-6)
Gobierno Navarra	4.028,1	17,7	162,4	109,0	3.992,3	991,1	3.001,2
Universidad Pública de Navarra	85,8	0,0	0,0	29,0	114,7	50,9	63,8
Parlamento de Navarra	15,1	0,0	2,9		12,2	0,0	12,2
Cámara de Comptos	2,5	0,0	0,1		2,4	0,0	2,4
Defensor del Pueblo	0,7	0,0	0,1		0,7	0,0	0,7
Consejo de Navarra	0,3	0,0	0,1		0,2	0,0	0,2
Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	12,6	0,0			12,6	0,0	12,6
Consejo de la Juventud de Navarra	0,2	0,0			0,2	0,0	0,2
TOTAL ADMONES	**4.145,2**	**17,7**	**165,6**	**138,0**	**4.135,3**	**1.042,1**	**3.093,2**
CPEN	1,2	30,6	32,0		-0,1	0,0	-0,1
CAT	8,2	0,0	0,1		8,2	0,0	8,2
INTIA	13,7	0,0	0,5		13,2	7,0	6,2
GAN	7,5	0,5	0,7		7,4	4,5	2,9
NICDO	13,2	0,0	0,2		13,0	2,3	10,7
CNAI	1,2	0,0	0,0		1,2	0,0	1,2
NST	25,3	0,0	0,1		25,1	0,1	25,1
CEIN	2,3	0,3	0,4		2,2	0,0	2,2
TRACMDO	7,3	0,0	0,6		6,7	0,0	6,7
SOD	5,7	16,0	0,1		21,6	1,0	20,6
STA	0,1	0,0	0,1		0,0	0,0	0,0
TRACINS	19,0	0,0	0,9		18,1	0,0	18,1
TOTAL ESAS	**104,8**	**47,5**	**35,8**	**0,0**	**116,5**	**14,9**	**101,6**
AMA	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
BAL	7,7	0,0	0,0		7,7	0,0	7,6
CEN	15,1	0,0	0,0		15,1	13,0	2,2
MIND	0,6	0,0	0,0		0,6	0,0	0,6
CACH	0,7	0,0	0,0		0,7	0,0	0,7
IDISNA	2,0	0,0	0,0		2,0	0,0	2,0
SER	7,4	0,0	0,4		7,0	0,0	7,0
TUT	0,6	0,0	0,0		0,6	0,0	0,6
PAT	1,3	0,0	0,0		1,3	0,0	1,3
TOTAL FUND	**35,4**	**0,0**	**0,4**	**0,0**	**35,0**	**13,0**	**22,0**
TOTAL	**4.285,5**	**65,2**	**201,8**	**138,0**	**4.286,9**	**1.069,9**	**3.216,9**

Con los datos disponibles actualmente, se ha calculado la regla de gasto de 2.019 y su comparación con la regla de gasto de 2.018:

	2018	2019
A) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS:	4.067	4.351
B) AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN:	168	202
C) AJUSTES ESTATALES:	137	138
EMPLEOS NO FINANCIEROS	**4.036**	**4.287**
D) GASTOS NO COMPUTABLES:	1.009	1033
E) INVERSIONES SOSTENIBLES	25	37
GASTOS COMPUTABLES	**3.002**	**3.217**
F) CAMBIOS PERMANENTES RECAUDACIÓN:		77
GASTOS A EFECTOS RG	**3.002**	**3.140**
VARIACIÓN 2019-2018		4,6%

Para la comprobación del cumplimiento de la regla de gasto habrá que tener en cuenta los cambios normativos que hayan supuesto aumentos permanentes de la recaudación. Para el ejercicio 2019 se han aprobado cambios que han tenido un efecto de 77 millones de aumento de la recaudación.

Estos datos deben considerarse provisionales hasta que la IGAE elabore las Cuentas Económicas del Sector Público.

El informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2020, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha incumplido los objetivos de regla de gasto para el ejercicio 2019 al haber sobrepasado el 2,7%. En este informe se calcula un crecimiento del 3,8%, realizado con los datos del avance de cuentas de 2019.

Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral

1.- ORGANIZACIÓN

La Administración de la Comunidad Foral está estructurada en Departamentos, al frente de cada uno hay un Consejero. Los Departamentos pueden tener adscritos Organismos Autónomos con personalidad jurídica propia. Los Departamentos y Organismos Autónomos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Foral son los siguientes:

Departamento	Organismos Autónomos
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	
Hacienda y Política Financiera	Hacienda Tributaria de Navarra
Educación	
Salud	Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea
	Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	
Desarrollo Económico	
Derechos Sociales	Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas
	Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare
Cultura, Deporte y Juventud	Instituto Navarro del Deporte y Juventud
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera
	Instituto Navarro para la Igualdad - Nafarroako Berdintasunerako Institutua

La actuación de los Organismos Autónomos se rige por el contenido de los respectivos Estatutos, si bien el alcance competencial de su actividad económico – financiera está sujeta al marco general, definido por las siguientes normas:

- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra
- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de Patrimonio de Navarra

En este marco normativo no se atribuyen competencias específicas a los Organismos Autónomos como tales: únicamente tienen capacidad de ejecución presupuestaria (liquidar derechos o reconocer obligaciones) en la medida en que sus Estatutos les atribuyan capacidad de adoptar resoluciones y actos administrativos en el ámbito de su gestión, pero carecen de competencias para mantener y gestionar su tesorería, su endeudamiento o adquirir o disponer de bienes y derechos, aspectos éstos que están centralizados en el Departamento de Hacienda y Política Financiera.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

La liquidación presupuestaria, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial de los Organismos Autónomos se ha elaborado a partir de la información de ejecución presupuestaria de los órganos que componen estos Organismos

3.- COMPARACIÓN

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas, con la excepción de que se ha implantado, en lo referente a las subvenciones concedidas, el tratamiento contable recogido en la Norma de Registro y Valoración (NRV) 18 del Plan General de Contabilidad Pública, de manera que las obligaciones reconocidas que no estén soportadas en una

justificación del cumplimiento de las condiciones bajo las que se otorga la subvención dan lugar a una posición deudora que debe saldarse cuando se acredite el cumplimiento de las condiciones. Estas posiciones deudoras se recogen en cuentas 447-Deudores por anticipos de subvención.

4.- CONTENIDO

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. En este ejercicio se ha modificado la estructura formal del contenido con objeto de resaltar algunas cuestiones que, si bien ya se venían incluyendo, no eran directamente accesibles y resultaban de difícil localización. Por ello las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se configuran en los siguientes apartados:

1. El presente documento de Aspectos Generales, donde se recogen los aspectos organizativos y se describe el contenido de las Cuentas
2. Los estados financieros, que incluyen la Liquidación Presupuestaria, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico – Patrimonial, el Remanente de Tesorería y el Seguimiento de Presupuestos de Ejercicios Cerrados
3. La Memoria de Ejecución Presupuestaria, donde se recoge la información cualitativa sobre la ejecución del Presupuesto para cada uno de los capítulos de la clasificación económica. Además, se recoge específicamente información sobre la ejecución del presupuesto de beneficios fiscales, el seguimiento de los flujos del Convenio Económico – aspecto éste fundamental por el peso decisivo que tiene en las finanzas de la Administración de la Comunidad Foral – y el balance de resultados, configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.
4. Las notas explicativas del balance, donde se recogen de manera específica apartados dedicados al Inmovilizado material, los Activos Financieros, la Tesorería y el Endeudamiento, de forma diferenciada respecto del resto de epígrafes del balance
5. Indicadores presupuestarios y financieros
6. Contingencias, que incluye los avales concedidos, litigios judiciales en curso que pueden afectar al patrimonio de la Administración de la Comunidad Foral y compromisos de gasto adquiridos que generarán obligaciones presupuestarias en ejercicios futuros
7. Información complementaria y de detalle, donde se reflejan los datos de la plantilla orgánica y la contratación administrativa, así como la información preceptiva de los Organismos Autónomos y la ejecución presupuestaria a nivel de partida

5.- HECHOS POSTERIORES

En el mes de marzo de 2020 se produjo una emergencia sanitaria provocada por la propagación de una enfermedad infecciosa (COVID-19). Las medidas adoptadas para frenar la difusión de esta enfermedad supusieron limitaciones importantes para la movilidad y la actividad que no han impedido que las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se hayan elaborado en los plazos habituales.

Sin embargo, el impacto de la crisis sanitaria obliga a considerar la posible incidencia que pueda tener para la interpretación de los estados financieros y la evaluación de la situación financiera de la Administración de la Comunidad Foral. Se ha desarrollado este análisis en un documento separado, que forma parte de las Cuentas Generales de Navarra de 2019.

Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2019

SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2019

(en miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECONOC.	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	4.155.299	3.733.389	421.909
2.- Operaciones de capital	24.473	295.520	-271.046
3.- Operaciones con activos financieros	21.731	30.279	-8.548
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.201.503	4.059.188	142.315
II.- VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	214.462	336.989	-122.527
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			**19.788**
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería No Afecto			142.657
5 – Obligac reconoc financiadas con RT afecto al FPELIN (No recogidas en el punto 6)			0
6.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio			11.390
7.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			25.340
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (III + 4 +5 + 6 – 7)……			**148.496**

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2019

por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.346.865	1.420.129	1.406.204	1.406.204	1.406.204	99,02	1.405.964
Gastos corrientes en b y s	687.184	691.890	671.514	671.514	671.514	97,05	623.244
Gastos financieros	74.653	77.353	75.062	75.062	75.062	97,04	75.049
Transferencias corrientes	1.585.351	1.604.212	1.580.609	1.580.609	1.580.609	98,53	1.555.886
Fondo de Contingencia	4.564	1.419	0	0	0	0,00	0
Inversiones reales	132.706	145.660	135.714	135.714	135.714	93,17	106.685
Transferencias de capital	185.229	239.769	159.805	159.805	159.805	66,65	124.654
Activos financieros	29.545	32.466	30.279	30.279	30.279	93,27	30.237
Pasivos financieros	265.989	336.989	336.989	336.989	336.989	100,00	336.989
TOTAL	**4.312.086**	**4.549.888**	**4.396.177**	**4.396.177**	**4.396.177**	**96,62**	**4.258.708**

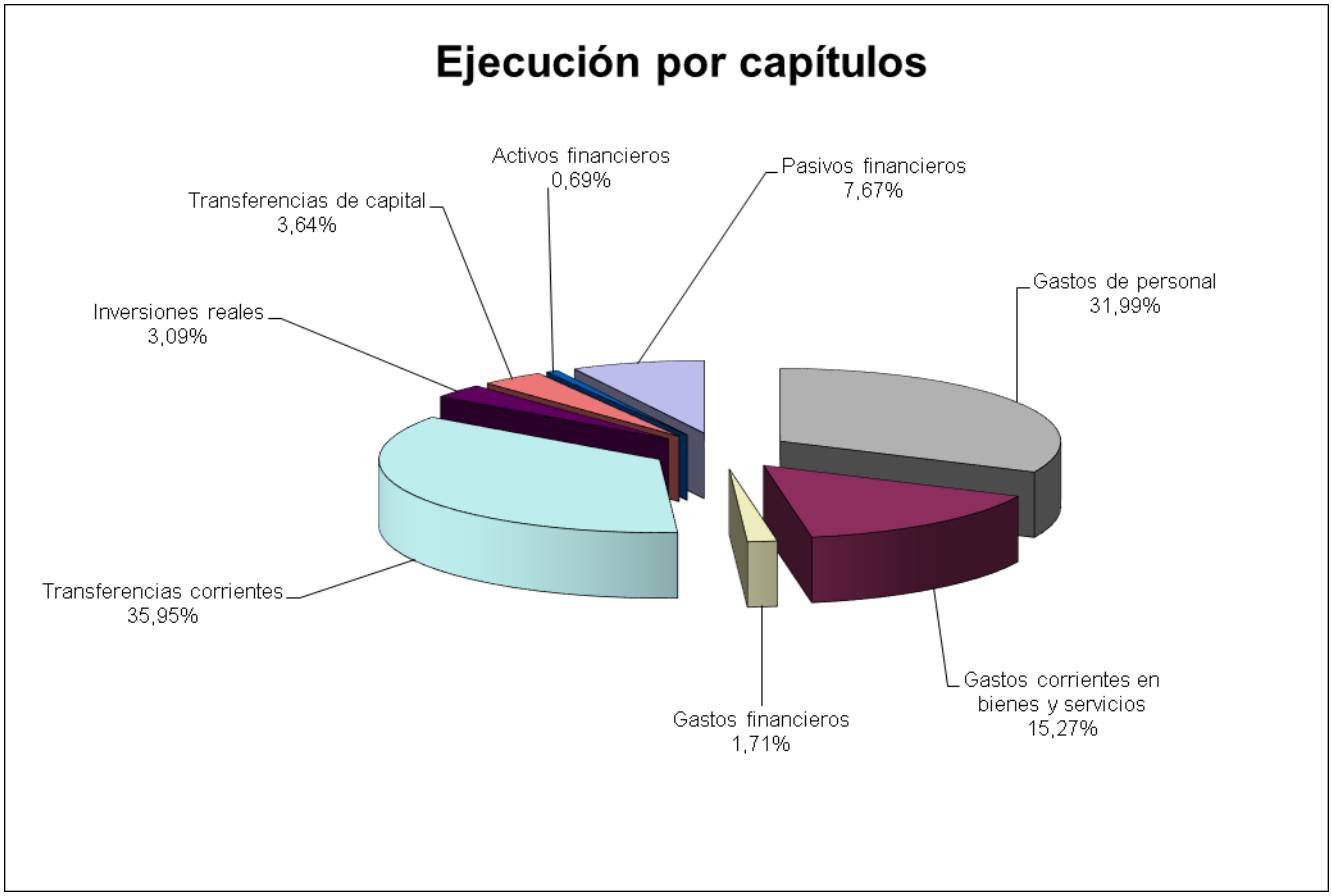


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2019 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2019

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Presidencia, F.Púb., Interior y Justicia	362.869	392.460	386.509	386.509	386.509	98,48	370.581
Hacienda y Política Financiera	957.680	1.037.878	1.027.671	1.027.671	1.027.671	99,02	1.021.149
Educación	690.956	713.210	707.216	707.216	707.216	99,16	695.961
Salud	1.086.649	1.121.173	1.107.722	1.107.722	1.107.722	98,80	1.072.312
Des. Rural, M. Amb. y Admón. Local	410.435	457.731	405.827	405.827	405.827	88,66	370.976
Desarrollo Económico	245.550	254.443	209.739	209.739	209.739	82,43	189.614
Derechos Sociales	458.529	472.297	455.622	455.622	455.622	96,47	449.191
Cultura, Deporte y Juventud	56.666	57.744	55.470	55.470	55.470	96,06	50.375
Relac. Ciudadanas e Institucionales	24.373	24.573	22.094	22.094	22.094	89,91	20.241
Consejo de Navarra	450	450	377	377	377	83,75	377
Parlamento de Navarra	17.929	17.929	17.929	17.929	17.929	100,00	17.929
TOTAL	**4.312.086**	**4.549.888**	**4.396.177**	**4.396.177**	**4.396.177**	**96,62**	**4.258.708**

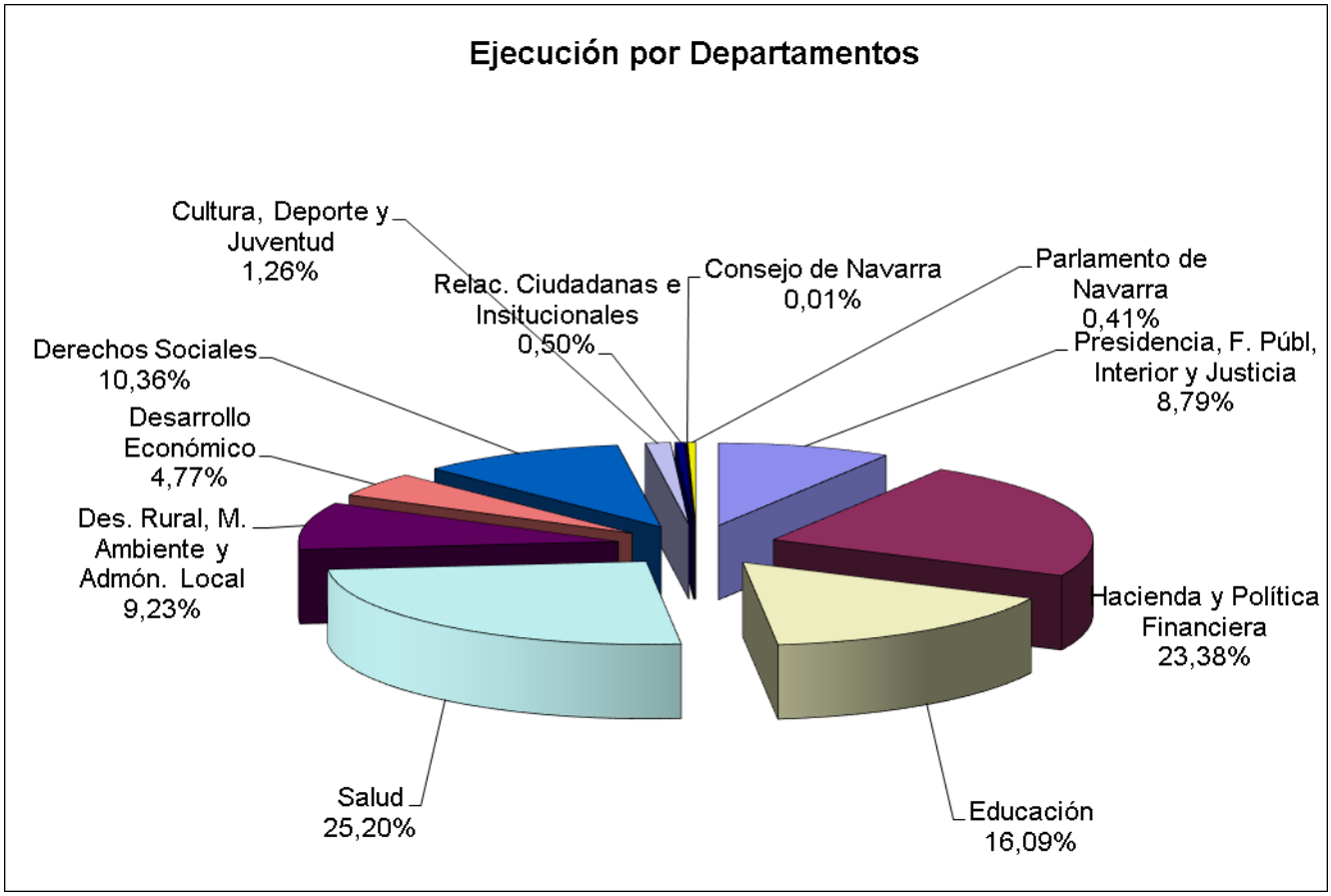


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2019 por Departamentos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2019

por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Impuestos directos	1.848.107	1.848.107	1.960.521	106,08 %	1.932.895
Impuestos indirectos	1.943.139	1.943.139	1.975.294	101,65 %	1.954.690
Tasas, precios públicos y otros ingresos	97.710	108.285	146.999	135,75 %	105.732
Transferencias corrientes	56.046	57.616	63.691	110,54 %	63.469
Ingresos patrimoniales	6.495	6.495	8.793	135,39 %	3.693
Enajenación de inversiones reales	178	553	892	161,34 %	774
Transferencias de capital	18.217	19.188	23.581	122,89 %	19.180
Activos financieros	40.037	264.273	21.731	8,22 %	19.779
Pasivos financieros	302.156	302.231	214.462	70,96 %	214.462
TOTAL	**4.312.086**	**4.549.888**	**4.415.965**	**97,06 %**	**4.314.674**

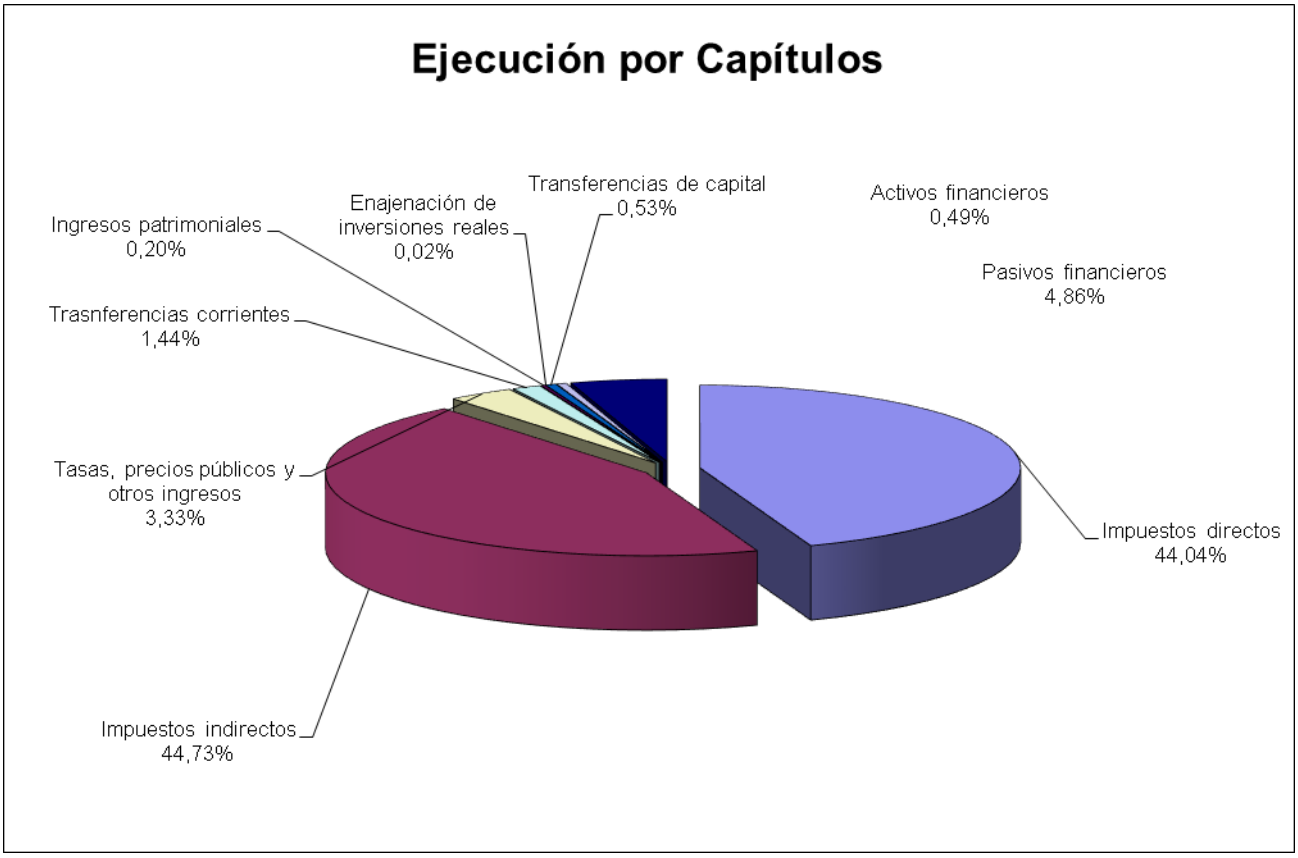


Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2019 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2019

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	25.812	26.545	28.464	107,23%	27.370
Hacienda y Política Financiera	4.148.539	4.377.381	4.219.368	96,39%	4.137.747
Educación	3.192	4.080	14.406	353,05%	14.401
Salud	12.357	16.789	19.469	115,96%	18.721
Desar. Rural. Medio Amb. y Admón. Local	22.009	22.186	19.995	90,12%	16.636
Desarrollo Económico	11.242	12.654	20.497	161,98%	16.398
Derechos Sociales	86.928	88.033	91.332	103,75%	81.016
Cultura, Deporte y Juventud	1.501	1.711	1.901	111,12%	1.856
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	504	509	533	104,74%	529
TOTAL	**4.312.086**	**4.549.888**	**4.415.965**	**97,06%**	**4.314.674**

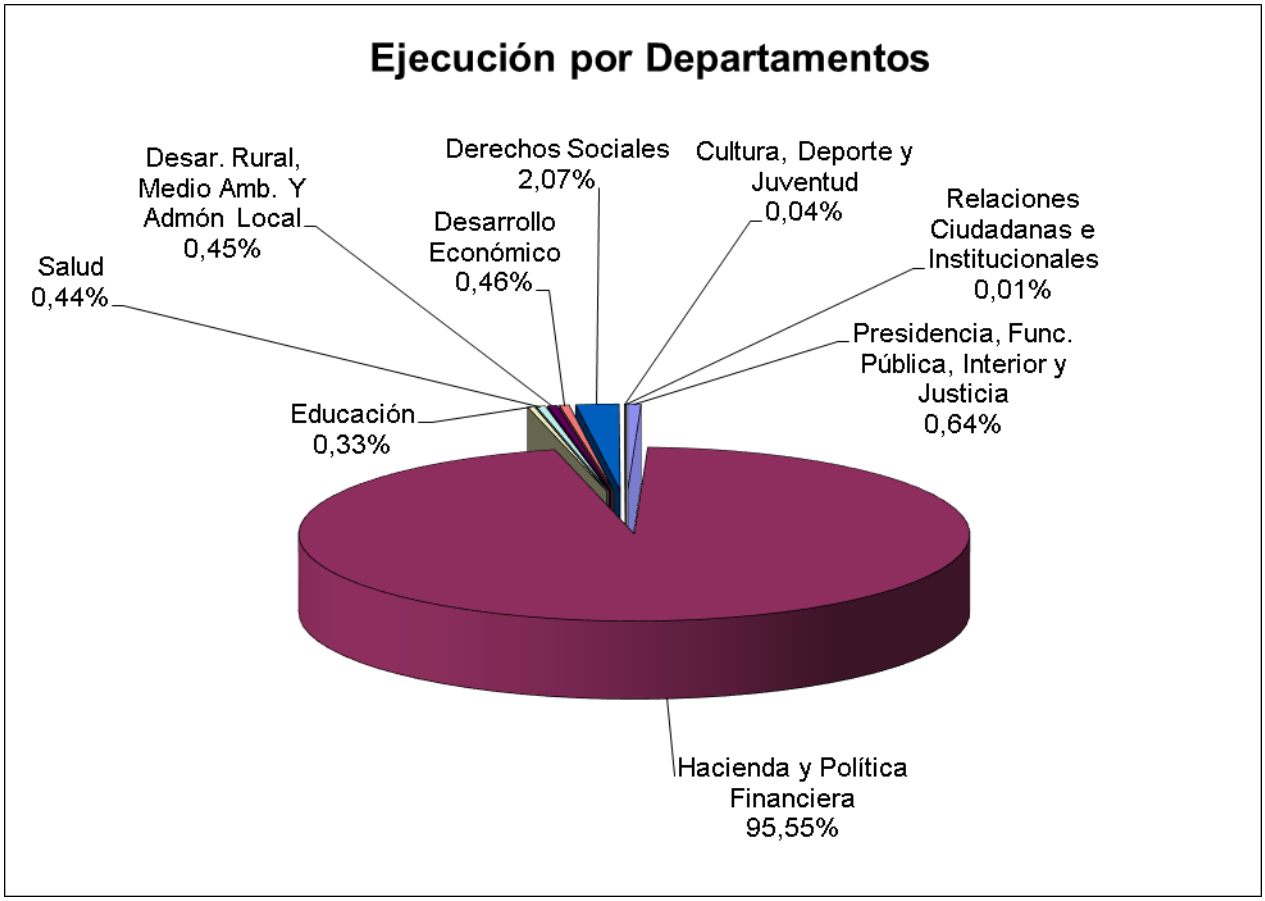


Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2019 por Departamentos

Balance

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) INMOVILIZADO	**2.959.559.015,00**	**2.900.098.555,11**
III. Inmovilizaciones materiales	**2.405.134.421,75**	**2.351.988.701,72**
1. Terrenos y construcciones	1.597.048.495,70	1.568.437.783,86
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	77.530.217,15	75.821.695,84
3. Utillaje y mobiliario	434.607.288,69	423.506.009,53
4. Otro inmovilizado	295.948.420,21	284.223.212,49
V. Inversiones financieras permanentes	**554.424.593,25**	**548.109.853,39**
1. Cartera de valores a largo plazo	543.187.255,92	540.187.255,92
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	85.250.276,54	81.104.818,31
4. (Provisiones)	-74.012.939,21	-73.182.220,84
C) ACTIVO CIRCULANTE	**795.596.314,05**	**859.280.087,70**
I. Existencias	**15.016.580,76**	**17.479.436,19**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	15.016.580,76	17.479.436,19
II. Deudores	**368.090.530,96**	**404.301.955,08**
1. Deudores presupuestarios	895.779.801,73	911.863.312,33
2. Deudores no presupuestarios	14.247.236,63	95.394,35
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	3.157.632,29	3.145.819,01
5. Otros deudores	5.062.079,08	5.362.363,34
6 (Provisiones)	-550.156.218,77	-516.164.933,95
III. Inversiones financieras temporales	**29.462,42**	**17.674,73**
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	29.462,42	17.674,73
IV. Tesorería	**412.459.739,91**	**437.481.021,70**
TOTAL GENERAL (A+C)	**3.755.155.329,05**	**3.759.378.642,81**

PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) FONDOS PROPIOS	**272.135.630,52**	**120.596.839,56**
I. Patrimonio	**-19.520.980,17**	**-301.388.648,24**
1. Patrimonio	-19.520.980,17	-301.388.648,24
III. Resultados del ejercicio anterior	**140.117.819,73**	**281.867.668,07**
1. Resultados del ejercicio anterior	140.117.819,73	281.867.668,07
IV. Resultados del ejercicio	**151.538.790,96**	**140.117.819,73**
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**2.690.586.279,56**	**2.791.150.940,27**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**1.117.966.294,61**	**1.271.332.240,13**
1. Obligaciones y bonos	1.117.966.294,61	1.271.332.240,13
II. Otras deudas a largo plazo	**1.572.619.984,95**	**1.519.818.700,14**
2. Otras deudas	1.572.217.537,74	1.519.417.945,80
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	402.447,21	400.754,34
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**792.433.418,97**	**847.630.862,98**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**281.779.125,19**	**305.485.751,75**
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	243.384.651,64	181.565.250,91
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	38.394.473,55	123.920.500,84
III. Acreedores	**510.654.293,78**	**542.145.111,23**
1. Acreedores presupuestarios	373.385.509,95	387.168.223,70
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	7.179.361,16	7.645.149,62
4. Administraciones públicas	4.112.690,69	3.629.934,02
5. Otros acreedores	122.115.337,50	139.606.337,87
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.861.394,48	4.095.466,02
TOTAL GENERAL (A+C+D)	**3.755.155.329,05**	**3.759.378.642,81**

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	**290.424.041,67**	**277.280.902,58**
b) Consumos del ejercicio	290.424.041,67	277.280.902,58
3. Otros gastos de gestión ordinaria	**1.890.070.919,43**	**1.698.330.535,36**
a) Gastos de personal.	**1.309.445.379,32**	**1.160.183.948,81**
a.1) Sueldos y salarios	1.088.950.412,98	969.880.828,94
a.2) Cargas sociales	220.494.966,34	190.303.119,87
b) Prestaciones sociales	**98.387.269,11**	**94.132.771,68**
d) Variación de provisiones de tráfico	**33.991.284,82**	**3.868.237,98**
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	33.991.284,82	3.868.237,98
e) Otros gastos de gestión	**373.438.819,62**	**351.346.324,52**
e.1) Servicios exteriores	370.245.661,89	348.169.534,17
e.2) Tributos	78.559,04	74.638,05
e.3) Gastos diversos	3.114.598,69	3.102.152,30
f) Gastos financieros y asimilables	**73.977.448,19**	**88.799.252,37**
f.1) Por deudas	73.977.448,19	88.799.252,37
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**830.718,37**	
4. Transferencias y subvenciones	**1.746.533.962,57**	**1.656.800.893,61**
a) Transferencias corrientes	1.569.548.430,36	1.514.034.538,41
c) Transferencias de capital	176.985.532,21	142.766.355,20
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	**103.278.924,61**	**105.383.245,46**
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0,00
c) Gastos extraordinarios	81.883.379,49	68.589.816,34
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	21.395.545,12	36.793.429,12
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	**151538.790,96**	**140.117.819,73**
	4.181.846.639,24	**3.877.913.396,74**

HABER	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión tributaria	**3.965.025.831,37**	**3.636.112.685,72**
a) Ingresos tributarios	**3.950.217.479,86**	**3.622.999.309,01**
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.557.836.116,56	1.363.412.606,74
a.2) Impuesto sobre sociedades	275.299.514,03	223.538.100,89
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	46.137.693,01	56.503.455,87
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	39.764.115,95	37.872.842,25
a.8) Otros impuestos directos	41.483.412,25	58.356.288,61
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	69.077.197,22	68.746.534,98
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.343.418.910,64	1.269.587.450,15
a.11) Impuestos especiales	562.797.904,58	531.018.571,35
a.12) Impuestos directos extinguidos	61.636,23	0,00
a.15) Tasas por prestación de servicios	14.340.979,39	13.963.458,17
b) Cotizaciones sociales	**2.213.052,74**	**1.684.367,96**
c) Prestaciones de servicios.	**12.595.298,77**	**11.429.008,75**
c.1)Precios públicos por prestación de servicios	12.595.298,77	11.429.008,75
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	**123.156.380,07**	**130.645.926,03**
a) Reintegros	**11.399.340,30**	**11.967.924,55**
b) Ventas y prestaciones de servicios	**44.967.240,20**	**42.984.946,88**
c)Otros ingresos de gestión	**48.791.331,01**	**40.859.410,37**
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	48.791.331,01	40.859.410,37
f) Otros ingresos financieros	**17.998.468,56**	**30.265.569,76**
f.1) Otros intereses	17.998.468,56	30.265.569,76
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**0,00**	**4.568.074,47**
3. Transferencias y subvenciones	**86.381.458,20**	**107.218.365,18**
a) Transferencias corrientes	64.169.548,34	77.597.938,94
b) Transferencias de capital	22.211.909,86	29.620.426,24
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	**7.282.969,60**	**3.936.419,81**
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	513.585,07	196.925,54
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente		0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	6.769.384,53	3.739.494,27
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	**4.181.846.639,24**	**3.877.913.396,74**

Remanente de Tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2019			**261.092.712,65**
+	**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**		**195.739.877,22**
+	Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	847.519.757,35	
-	Derechos Difícil Recaudación	538.244.474,64	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	86.830.790,36	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	31.125.779,78	
+	Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	7.647.874,85	
-	Derechos Difícil Recaudación	7.287.860,67	
+	Ingresos Extrapresupuestarios	4.232.161,91	
-	Derechos Difícil Recaudación	171.011,44	
-	**OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**		**347.106.904,48**
-	Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	321.423.265,59	
-	Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	3.549.066,56	
-	Gastos Extrapresupuestarios	22.134.572,33	
+	**FONDOS LÍQUIDOS**		**412.459.739,91**
	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		**261.092.712,65**
	R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	72.164.524,64	
	Desv. Financ. Acumul. Positivas	44.604.837,09	
	R.T. Afecto 0,7% del IRPF	1.242.574,67	
	R.T. Fondo de Residuos	4.299.389,06	
	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO		**122.311.325,46**
	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES		**138.781.387,19**

Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
ALTOS CARGOS	3.108.963	0,25	3.774.726	0,27	21,41
PERSONAL EVENTUAL	2.765.764	0,22	2.811.033	0,20	1,64
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	780.545.870	62,29	829.462.654	58,99	6,27
RETRIBUCIONES PERSONALES	123.463.889	9,85	125.978.019	8,96	2,04
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	284.274.883	22,68	318.742.775	22,67	12,12
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	56.051.202	4,47	60.292.339	4,29	7,57
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	2.963.867	0,24	65.142.846	4,63	2.097,90
T O T A L E S	**1.253.174.438**	**100,00**	**1.406.204.391**	**100,00**	**12,21**

El gasto de personal en 2019 ascendió a 1.406.204.391 euros, lo que supone el 31,99% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2018 este porcentaje fue inferior, del 29,98%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2019 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2019 fue de 6.585.759 euros, frente a los 5.874.727 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,47% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 3.774.726 euros, como el sueldo del personal eventual, 2.811.033 euros. El primero de ellos aumenta respecto a 2018 en un 21,41%, por efecto tanto del aumento en retribuciones de altos cargos como de prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 1,64%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 58,99% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 62,29%. Durante 2019 el importe fue 829.462.654 euros, frente a los 780.545.870 euros del año 2018; 473.068.422 euros corresponden al personal fijo (57,03%) del artículo, frente a los 463.189.877 euros del año pasado (59,34%); el 42,97% restante, 356.394.232 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 39.038.237 euros y se divide en 141.169.322 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 146.296.651 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 68.928.259 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 345.016.433 euros, el 41,60% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 38,40% del artículo, que supone 318.473.442 euros.
- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el

complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2019 fue de 125.978.019 euros, equivalente al 8,96% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,51%, 15.762.790 euros, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior, corresponde a la carrera profesional. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (15.351.285 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,49% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2018, su importe ha aumentado en 2.152.997 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (1.550.582€ más).

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2019 fue de 318.742.775 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 284.274.883 euros, y supone un 22,67% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2018. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:

  - Cuotas sociales. Su importe global es de 217.682.832 euros. Salvo 519.585 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 217.163.247 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2018, se incrementa este gasto en 30.071.681 euros. En el ejercicio anterior se incrementó en 9.031.621 euros. Gran parte del aumento es debido al pago de la retribución correspondiente al grado al personal contratado, tal como se comenta más adelante, que supone un aumento en la cuota a contabilizar de seguridad social.

  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 98.398.871 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 98.296.199 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 4.260.186 euros más respecto a 2018. En 2018 este incremento fue de 4.210.128 respecto al ejercicio anterior.

  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.661.072 euros, 136.026 euros más que en 2018, cuyo importe fue de 2.525.046 euros.

- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2019 fueron de 60.292.339 euros y supone un 4,29% del gasto de personal, incrementándose en 4.241.137 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 83,91% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (50.593.085 euros), de ellas el complemento por realización de guardias acumula el 36,85% del artículo con 22.215.433 euros.

- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2019 fue de 65.142.846 euros, frente a 2.963.867 ejecutados en 2018. Este aumento es debido en su mayoría al abono a todo el personal contratado en régimen administrativo de la retribución correspondiente al grado, así como al personal en situación de promoción-formación en el ámbito de Administración Núcleo y personas del SNS-O que pasen a desempeñar otro puesto de trabajo por el procedimiento de promoción interna en comisión de servicios, o en situación especial en activo. Todo ello con efectos retroactivos de cuatro años a contar desde el 1 de enero de 2019. El gasto por este concepto en la partida de este artículo es de 57.698.083 euros, el 88,57% del artículo.
  Destacan también el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 6.343.459 euros, el 9,74% del artículo

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Altos cargos	773.965	280.724	284.341	329.864	385.538	466.262	386.789	240.405	626.838	**3.774.726**
Personal eventual	130.108	60.636	81.419	1.541.033	105.191	122.310	209.885	220.829	339.623	**2.811.033**
Retribuciones del puesto	79.276.496	16.534.184	318.473.442	345.016.433	17.653.917	11.082.666	26.706.959	9.408.381	5.310.176	**829.462.654**
Retribuciones personales	13.317.579	2.464.750	38.161.734	60.338.780	3.010.833	1.747.092	4.039.476	1.920.684	977.091	**125.978.019**
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	122.665.787	3.908.477	60.180.404	111.500.584	4.928.262	3.000.427	8.345.825	2.805.919	1.407.088	**318.742.775**
Retribuciones variables del personal	7.639.942	593.579	234.680	50.593.085	121.337	3.787	1.010.312	93.995	1.622	**60.292.339**
Otras retribuciones de personal	59.700.769		2.294.487	3.147.590						**65.142.846**
TOTAL	**283.504.646**	**23.842.350**	**419.710.506**	**572.467.369**	**26.205.078**	**16.422.545**	**40.699.246**	**14.690.213**	**8.662.437**	**1.406.204.391**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	70.087.061	11,14%	72.381.461	10,78%	3,27%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.346.585	2,91%	18.753.820	2,79%	2,22%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	377.781.145	60,02%	401.562.375	59,80%	6,29%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.895.452	0,46%	3.686.360	0,55%	27,32%
GASTOS DE PUBLICACIONES	613.657	0,10%	708.422	0,11%	15,44%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	56.620.599	9,00%	59.578.969	8,87%	5,22%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	103.070.321	16,38%	114.842.586	17,10%	11,42%
T O T A L E S	**629.414.820**	100,00%	**671.513.993**	100,00%	6,69%

(euros)

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 671.513.993 euros, con un grado de ejecución del 97,05% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 691.890.268 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 687.183.662 euros, habiendo sido objeto de ampliación por modificaciones presupuestarias por un importe de 4.706.606 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2019, los destinados a este capítulo económico suponen un 15,27%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 15,06%.

Se observa que todos los artículos han aumentado el gasto en 2019 respecto a 2018. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Material, suministros y otros” que se incrementa en 23.781.230 euros. La mayor variación porcentual la experimenta “Indemnizaciones por razón del servicio” que aumenta un 27,32 %, lo que se traduce en un incremento de 790.908 euros en términos absolutos.

Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 348.112.055 euros, el 51,84% los gestiona el citado Departamento.

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 72.381.461 euros, experimenta una variación positiva del 3,27% y representa el 10,78% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de “Cánones”, con 67.083.893 euros,

que supone el 92,68% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 49.460.557 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 17.594.916 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información, se han destinado un total de 3.839.638 euros, de los cuales 3.373.804 euros pertenecen al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.094.091 euros, de los que el 49,51% corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, el 12,01% al Departamento de Derechos Sociales y el 11,68% al Departamento de Salud.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,79% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 18.753.820 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 10.978.026 euros. Por conceptos, el 35,76% del artículo, 6.705.602 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.471.871 euros (el 66,69%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 28,53% del gasto del artículo, 5.350.069 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.514.447 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 1.664.339 euros y en él participan todos los departamentos excepto el de Derechos Sociales

- **Material, suministros y otros.** El 59,80% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 401.562.375 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 196.113.181 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 118.237.186 euros, el material sanitario de consumo, 43.327.763 euros o el de prótesis, 24.540.025 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 99.404.119 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 24.157.117 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 3.686.360 euros, de los que el 59,87%, 2.207.049 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 1.479.311 euros, corresponde a otras indemnizaciones, destacando una partida de "Indemnización por trabajos realizados en tribunales" del Departamento de Educación con 1.153.999 euros.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 708.422 euros, destacando la partida de "Programas de publicaciones (PET)", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 292.586 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 59.578.969 euros, lo que supone un aumento del 8,87%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 15.722.467 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 10.806.087 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" y de "Trasplantes de órganos" con importes de 7.173.913 euros y 6.180.791 euros respectivamente.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 114.842.586 euros. Destacan las partidas de “Gestión de centros de mayores” por importe de 48.058.764 euros, “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 34.682.690 euros y “Asistencias a menores” por importe de 21.953.378 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 671.513.993 euros totales, 348.112.055 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 51,84% del total, frente al 52,19% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 18,68% de gasto, 125.430.122 euros, frente al 17,83% y los 112.217.523 euros del ejercicio 2018. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores”.

El Departamento de Desarrollo Económico ejecuta un total de 75.697.046 euros, el 11,27% del capítulo. El artículo más destacable es el de “Arrendamientos y cánones”, con un importe de 67.095.121 euros, que alcanza el 88,64% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A-12, con un importe de 49.460.557 euros, así como la del canon de la autovía A-21, con un importe de 17.594.916 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 18,21% del total, siendo el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 41.565.684 euros el de mayor importe y el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con 6.136.473 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Arrendamientos y cánones	3.929.162	77.920	326.176	480.747	46.977	67.095.121	131.410	207.882	86.067	72.381.461
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.936.468	60.863	918.647	10.978.026	1.578.256	185.926	364.564	695.836	35.234	18.753.820
Material, suministros y otros	33.330.706	13.038.811	32.742.869	276.441.163	14.255.797	7.882.420	10.957.524	8.055.768	4.857.317	401.562.375
Indemnizaciones por razón del servicio	368.263	105.682	1.908.428	615.690	178.656	234.393	135.791	85.624	53.832	3.686.360
Gastos de publicaciones	1.085	14.815	45.547	17.460	121.843	299.186	146	106.218	102.124	708.422
Conciertos de asistencia sanitaria				59.578.969						59.578.969
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales							113.840.687		1.001.899	114.842.586
TOTAL	**41.565.684**	**13.298.091**	**35.941.666**	**348.112.055**	**16.181.528**	**75.697.046**	**125.430.122**	**9.151.328**	**6.136.473**	**671.513.993**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	68.770.615	71,41%	49.546.205	66,00%	-27,95%
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	26.451.503	27,47%	23.829.169	31,75%	-9,91%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.082.428	1,12%	1.686.261	2,25%	55,79%
T O T A L E S	**96.304.546**	**100%**	**75.061.635**	**100%**	**-22,06%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 75.061.635 euros, con un nivel de ejecución del 97,04% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 1,71%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 49.546.205 euros, 4.615.555 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 44.930.650 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

  - 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.

  - 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de febrero de 2013, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.

  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.

  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.

  - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.

  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.

  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.

  - 1.287.000 euros de la trigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,95%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2013, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.

- 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.

- 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.

- 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.

- 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 23.829.169 euros corresponden a “Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado”. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 31,75%.

- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 1.686.261euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, en concreto a las partidas de “Intereses por demora en devoluciones de impuestos” con 765.130 euros e “Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos” con 921.094 euros, ambas de Hacienda Foral de Navarra.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 21.242.911 euros, un 22,06%. La mayor reducción, tanto en términos porcentuales (-27,95%) como absolutos (-19.224.410) se observa en el artículo de gastos financieros de la deuda pública interior. Los gastos financieros de préstamos del interior, con 2.622.334 de reducción respecto a 2018, se han reducido un 9,91%. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros han aumentado 603.833 euros, un 55,79%.

El siguiente cuadro muestra la distribución por artículos y departamentos en el año 2019.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	49.546.205			49.546.205
Gastos financieros de préstamos del interior	23.821.601	7.568		23.829.169
Intereses de demora y otros gastos financieros	1.686.224		37	1.686.261
TOTAL	**75.054.030**	**7.568**	**37**	**75.061.635**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	529.582.640	34,98	547.744.650	34,65	3,43
A FUNDACIONES	9.502.717	0,63	13.419.223	0,85	41,21
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	85.406.018	5,64	92.583.652	5,86	8,40
A ENTIDADES LOCALES	292.072.125	19,29	303.398.138	19,20	3,88
A EMPRESAS PRIVADAS	77.386.246	5,11	91.319.730	5,78	18,01
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	519.852.404	34,34	532.114.136	33,67	2,36
AL EXTERIOR	70.888	0,00	29.693	0,00	-58,11
T O T A L E S	**1.513.873.037**	**100,00**	**1.580.609.222**	**100,00**	**4,41**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2019 se elevó a 1.580.609.222 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 98,53%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 35,95%.

Así, el presupuesto del año 2019 supone un aumento de 66.736.185 euros, un 4,41% con respecto al 2018. Únicamente se han disminuido las transferencias al exterior por un total de 41.195 euros, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias corrientes a la Administración del Estado aumentan 18.162.010 euros, las transferencias a empresas privadas aumentan 13.933.484 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 12.261.732 euros, y las transferencias a entidades locales aumentan en 11.326.013 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 34,65% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 547.744.650 euros.

- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, que suponen los 7.823.574 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.635.395 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida “Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA” por importe de 2.800.000 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a su nueva Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos por importe de 1.444.785 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 92.583.652 euros y, de éstos, el 66,88% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  – Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 11,65% de este artículo y asciende a 10.789.407 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 5.573.143 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.485.619 euros, a SODENA, por 1.073.000 euros, a CEIN por 840.959 euros, y a Gestión Ambiental de Navarra por 431.969 euros.

  – Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 88,35% de este artículo y asciende a 81.794.245 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 62.015.987 euros, que supone el 66,98% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (13.186.340 euros), a la Cámara de Comptos (2.595.938 euros), al Defensor del Pueblo (770.992 euros) y a otros entes públicos (3.224.988 euros).

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 303.398.138 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

  – El 75,46% de este artículo, 228.950.537 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (191.325.888 euros), la Carta de capitalidad de la Ciudad de Pamplona (25.526.380 euros), la compensación a ayuntamientos por Montepío (5.903.409 euros), la compensación a ayuntamientos por corporativos (5.768.659 euros), y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (426.200 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

  – El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 74.447.601 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 26.203.048 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 14.499.999 euros y “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” con 6.000.000 euros. El Departamento de Educación también transfiere 15.288.271 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 10.424.370 euros. y “Subvención a escuelas de música” con 3.000.000 euros. Igualmente hay que citar al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que transfiere a estas entidades locales 14.803.157 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 91.319.730 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

  – Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 41.146.603 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 16.472.063 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, para el FEADER 10.070.361 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 9.650.748 euros y 3.498.658 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.261.029 euros, estando destinadas principalmente a la contratación de personal investigador, ayudas a actividades de control, certificación de calidad y apoyo a la creación de empresas.

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 47.912.099 euros, un 52,47% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

  - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 24.590.680 euros, de los cuales destacan 12.209.368 euros a ayudas a centros especiales de empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, 3.332.857 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales, 3.003.662 euros para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial, 2.310.446 euros para ayudas a la formación profesional de desempleados de Conferencia Sectorial y 1.806.200 euros al Convenio con Elkarkide.
  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha realizado transferencias a "AUDENASA. Política comercial", por importe de 18.028.605 euros.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 532.114.136 euros, representando el 33,66% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  - Familias y particulares. Supone un total de 342.181.905 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 336.160.958 euros y, el resto, 6.020.948 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 181.240.571 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (103.087.442 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (25.009.890 euros), Ayudas vinculadas a servicio (16.258.131 euros), Pensiones no contributivas (14.967.294 euros) y Subvenciones para arrendatarios de vivienda (13.212.804 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 152.750.423 euros, de los cuales 140.572.334 euros son para prestaciones farmacéuticas.

  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 189.932.230 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 136.976.326 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 25.878.960 euros. Destacan la Cooperación Internacional al desarrollo con 5.859.728 euros, el fondo 0,7% IRPF destinado también a Cooperación internacional al desarrollo por 2.638.924 euros, así como las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial y el Fondo Social Europeo, con 2.120.952 euros.

    Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

    - Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 133.837.415 euros, destacando la partida de "Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada" por 45.021.019 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
    - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.043.168 euros.
    - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.215.096 euros.

- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 51.836.552 euros. En este subconcepto se incluyen los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 8.740.764 euros, la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, las transferencias a colegios profesionales por un importe de 3.440.158 euros, las subvenciones a federaciones por importe de 2.393.072 euros, las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial y el Fondo Social Europeo también citadas y la partida "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial", por un importe de 2.080.953 euros.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 29.693 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 35,80% del total, 565.813.584 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 547.744.650 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ejecutando 283.482.022 euros, el 17,93%% de este capítulo y destinando la mayor parte al Fondo de Participación de las Haciendas Locales por transferencias corrientes, en concreto 228.950.537 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 261.385.009 euros, un 16,54% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 220.458.806 euros, un 13,95% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 159.791.938 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,11% del capítulo, se destinan 140.572.334 euros para la partida de "Prestaciones farmacéuticas".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		547.744.650										547.744.650
A fundaciones				3.175.000		170.000	1.978.785	7.823.574	271.864			13.419.223
A empresas públicas y otros entes públicos			61.921.511		7.937.513	2.302.453	1.492.965	1.144.236	854.656	377.049	16.553.270	92.583.652
A entidades locales	14.803.157		15.288.271	1.877.758	231.341.115	10.645.865	26.203.048	1.992.410	1.246.515			303.398.138
A empresas privadas		18.028.605	56.285		41.892.087	4.045.628	24.590.680	734.158	1.972.288			91.319.730
A familias e instituciones sin fines de lucro	5.379.545	40.330	143.192.739	154.739.181	2.311.306	8.629.770	207.119.531	8.263.788	2.437.946			532.114.136
Al exterior									29.693			29.693
TOTAL	**20.182.702**	**565.813.584**	**220.458.806**	**159.791.938**	**283.482.022**	**25.793.716**	**261.385.009**	**19.958.165**	**6.812.961**	**377.049**	**16.553.270**	**1.580.609.222**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
TERRENOS Y BIENES NATURALES	918.930	0,60	1.895.945	1,40	106,32
OBRAS PÚBLICAS	51.533.996	33,80	64.136.485	47,26	24,45
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.905.559	26,18	26.446.227	19,49	-33,73
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.703.521	3,09	1.797.939	1,32	-61,77
MATERIAL DE TRANSPORTE	3.143.849	2,06	2.852.852	2,10	-9,26
MOBILIARIO Y ENSERES	22.625.317	14,84	11.390.529	8,39	-49,66
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.017.588	5,91	6.405.484	4,72	-28,97
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.302.013	1,51	2.439.147	1,80	5,96
INMOVILIZADO INMATERIAL	18.305.035	12,01	18.349.628	13,52	0,24
TOTALES	**152.455.809**	**100,00**	**135.714.236**	**100,00**	**-10,98**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2019 ascienden a 135.714.236 euros, un 10,98% menos que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 93,17% respecto a su consolidado, que fue 145.660.350 euros. Comparando con los datos de 2018, el Gobierno de Navarra disminuyó su inversión en 16.741.573 euros.

El 39,86% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Desarrollo Económico, que invierte 54.097.904 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 24.894.242 euros, supuso un 18,34% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 66.035.641 euros, se ha ejecutado el 97,12%, 64.136.485 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2019 ha sido el de Desarrollo Económico, destinando 49.068.170 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 75,46%, 48.399.569 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 30.997.580 euros, se ha ejecutado el 85,32%, 26.446.227 euros. Por departamentos, es el de Educación el que más invierte, 9.232.968 euros, que supone un 34,91% del global, destacando además el gasto en la partida denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares “, cuyo importe global ejecutado en 2019 fue 7.648.028 euros. El siguiente departamento es el de Salud que ejecuta el 32,76% del total, 8.663.569 euros, de los que 1.813.877 euros fueron destinados a obras de ordenación y remodelación del Complejo Hospitalario de Navarra.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 20.013.572 euros, se ha ejecutado el 91,69%, 18.349.628 euros. El Departamento de Salud invierte el

43,90%, 8.055.125 euros, de los que 6.146.837 euros son para una partida de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Desarrollo Económico, con un importe de 2.079.601 euros y un 11,33% del total, seguido del departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que invierte 1.698.623 euros y un 9,26% del total.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 11.390.529 euros supone el 8,39% del total del capítulo. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 6.356.740 euros, lo que representa el 55,81% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de nuevo equipamiento médico, en concreto la partida "Equipamiento médico" del Complejo Hospitalario de Navarra, con 2.484.995 euros, es la de mayor gasto. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.088.643 euros, el 18,34% del total.
- **Equipos para procesos de información**. Con 6.405.484 euros, supone el 4,72% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto a su consolidado, 6.591.106 euros, se ha ejecutado el 97,18%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 38,90%, con un importe de 2.491.728 euros, le sigue el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, con el 25,45% del gasto y un importe de 1.630.242 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 2.852.852 euros supone un 2,10% de las inversiones reales del ejercicio 2019. Respecto al importe de 2.872.877 euros del consolidado, se ha realizado el 99,30%. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia realiza el 67,10% del gasto, que equivale a 1.914.277 para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.475.680 euros, ha sido del 98,52%, con un importe de 2.439.147 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,04% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares" del Departamento de Educación con 1.695.632 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 2.042.629 euros se ha ejecutado el 92,82%, 1.895.945 euros. La mayor parte se destina al pago de expropiaciones con un total de 1.245.685 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 1.797.939 euros que representa el 1,32% de las inversiones reales y ha supuesto una disminución respecto a 2018 de 2.905.582 euros. Se ha ejecutado el 83,20% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 2.160.948 euros. El Departamento de Educación concentra el 36,65%, 658.988 euros, principalmente por la partida "Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos". Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Desarrollo Económico con 448.484 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Terrenos y bienes naturales		107.134			95.234	1.693.577				**1.895.945**
Obras públicas	12.043.372				3.024.943	49.068.170				**64.136.485**
Edificios y otras construcciones	2.701.033	1.376.658	9.232.968	8.663.569	391.724	289.782	2.196.902	1.436.756	156.836	**26.446.227**
Maquinaria, instalaciones y utillaje	247.879	13.568	658.988	267.567	69.483	448.484		91.970		**1.797.939**
Material de transporte	1.914.277		55.479		682.812	188.318		11.966		**2.852.852**
Mobiliario y enseres	1.374.291	39.336	2.088.643	6.356.740	323.263	117.182	298.799	703.991	88.284	**11.390.529**
Equipos para proceso de información	1.630.242	188.192	2.491.728	1.551.240	131.746	211.242	59.908	101.446	39.741	**6.405.484**
Otro inmovilizado material			1.757.121			1.549		602.122	78.355	**2.439.147**
Inmovilizado inmaterial	1.698.623	1.556.286	331.441	8.055.125	2.203.733	2.079.601	1.503.994	881.464	39.360	**18.349.628**
TOTAL	**21.609.716**	**3.281.174**	**16.616.367**	**24.894.242**	**6.922.938**	**54.097.904**	**4.059.603**	**3.829.715**	**402.576**	**135.714.236**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
A FUNDACIONES FORALES	4.962.541	3,71	5.322.487	3,33	7,25
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.375.151	1,77	2.560.332	1,60	7,80
A ENTIDADES LOCALES	44.810.209	33,47	76.717.780	48,01	71,21
A EMPRESAS PRIVADAS	41.280.301	30,83	36.452.333	22,81	-11,70
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.466.767	30,22	38.752.456	24,25	-4,24
T O T A L E S	**133.894.969**	**100,00**	**159.805.388**	**100,00**	**19,35**

Los 159.805.388 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2019 representaron una ejecución del 66,65% del presupuesto consolidado, que ascendió a 239.769.012 euros. El capítulo aumenta respecto al ejercicio anterior en un 19,35%.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,64%, siendo un porcentaje algo mayor que el de 2018 que fue del 3,20%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 84,19% (134.542.316 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos:

- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 73.035.447 euros lo que supone el 45,70% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte pertenecen al Plan de Inversiones Locales cuya ejecución durante 2019 fue de 51.051.273 euros. Hay que destacar en este apartado la existencia de varias partidas correspondientes a Inversiones Financieramente Sostenibles que se crearon en 2018 detrayendo del Remanente de Tesorería por importe de 25.038.117 euros y se incorporaron por su totalidad en 2019 al presupuesto consolidado. De este importe se ha ejecutado en 2019 un total de 19.830.781 euros, un 79,20 %. En segundo lugar, destaca en este departamento las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2019 fue de 19.630.469 euros.

- Desarrollo Económico: Realiza transferencias por valor de 37.458.393 euros, lo que supone el 23,44% de lo ejecutado en este capítulo. Una parte importante, 11.228.123 euros, se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER cuyas partidas más cuantiosas fueron “Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra” con 4.063.969 euros, y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 6.667.150 euros. Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido ”PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias” con 7.703.865 euros y “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación” con 7.678.072 euros.

- Derechos Sociales: En este departamento las transferencias de capital alcanzaron el importe de 24.048.476 euros, el 15,05% del total. La mayor parte del gasto, se realzó a través de la

partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 22.909.825 euros

- El resto de departamentos conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 25.263.072 euros. La partida más significativa por el importe de su ejecución ha sido la del departamento de Educación denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” con un importe de 9.882.374 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 3,33% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 5.322.487 euros lo que ha significado un 99,67% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido “I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos” por importe de 4.000.000 euros

- **A empresas públicas y otros entes públicos**. Supone el 1,60% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 2.560.332 euros, ha sido del 85,22% respecto al presupuesto consolidado. La mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 1.315.205 euros al propio Parlamento, 43.000 euros a la Cámara de Comptos y 18.000 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 48,01% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 64,35% y ha alcanzado la cifra de 76.717.780 euros. De este importe 51.051.273 euros corresponden al mencionado Plan de Inversiones Locales. Del resto, la cantidad más importante, 9.882.374 euros, es la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares

- **A empresas privadas**. Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 22,81% de las mismas. Su importe global alcanza los 36.452.333 de los que el 33,63% (12.259.710 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 56,85% (20.722.501 euros) a empresas comerciales e industriales y 9,52% restante (3.470.122 euros) a otro tipo de empresas. Hay que destacar que, de estas inversiones, 20.373.862 euros, corresponden al PDR FEADER.

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 38.752.456. representan el 24,25% del total. El 59,30% del total de este artículo (22.980.847 euros) se destina a familias y particulares, destacando la ya mencionada partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 22.909.825 euros. El resto, 40,70% (15.771.610 euros) es para instituciones sin fines de lucro siendo la partida más significativa por su importe la denominada “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación” cuya realización en 2019 fue de 7.678.072 euros.

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones			400.000		4.054.180	103.000	765.307			**5.322.487**
A empresas públicas y otros entes públicos		663.786	245.738	274.603	0				1.376.205	**2.560.332**
A entidades locales	39.050	11.932.112	1.101.553	54.514.698	2.264.976		6.832.314	33.076		**76.717.780**
A empresas privadas				13.166.856	22.242.983	1.035.652		6.843		**36.452.333**
A familias e instituciones sin fines de lucro	37.539	868.676	677.630	5.079.290	8.896.254	22.909.825	243.211	40.030		**38.752.456**
TOTAL	**76.590**	**13.464.574**	**2.424.921**	**73.035.447**	**37.458.393**	**24.048.476**	**7.840.832**	**79.950**	**1.376.205**	**159.805.388**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	26.640.463	97,23	26.322.385	86,93%	-1,19%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	759.000	2,77	597.000	1,97%	-21,34%
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	0	0,00	359.623	1,19%	
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	0,00	3.000.000	9,91%	
T O T A L E S	**27.399.463**	**100,00**	**30.279.009**	**100,00%**	**10,51%**

Durante el año 2019 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 30.279.009 euros, lo que equivale al 93,27% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,69% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 26.322.385 euros, representa el 86,93% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 18.972.385 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes,7.350.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 597.000 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.
- **Constitución de depósitos y fianzas**. Tras la tendencia a la baja de los últimos años, llegando a desaparecer en 2018, en 2019 supone el 1,19% del gasto del capítulo, con 359.623 euros.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** En 2019 se destinaron 3.000.000 euros a dos ampliaciones de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, en 2018 no hubo ningún gasto de esta naturaleza.

Con relación al año 2018, se aprecia un aumento del gasto en este capítulo de un 10,51%, 2.879.546 euros en valor absoluto, motivado principalmente por el gasto en adquisición de acciones y participaciones del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.972.385	7.350.000		26.322.385
Concesión de préstamos fuera del sector público	597.000			597.000
Constitución de depósitos y fianzas		318.084	41.540	359.623
Adquisición de acciones y participaciones del sector público		3.000.000		3.000.000
TOTAL	**19.569.385**	**10.668.084**	**41.540**	**30.279.009**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	240.000.000	64,32%	155.380.000	46,11%	-35,26%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	133.147.684	35,68%	181.608.973	53,89%	36,40%
T O T A L E S	**373.147.684**	**100,00%**	**336.988.973**	**100,00%**	**-9,69%**

Durante el año 2019 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 336.988.973 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 155.380.000 euros, un 46,11% del capítulo en términos relativos. Supone un 35,26% menos que en el ejercicio anterior.

- **Amortización de préstamos del interior.** 181.608.973 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 180.333.334 euros corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que aumenta respecto al año anterior un 36,44%, principalmente por la amortización anticipada de tres préstamos realizada a fin de año, por importe total de 71 millones financiadas con Remanente de Tesorería de 2018 (Bankoa, 15 y 25 millones, y Caixa, 31 millones) en el marco de la gestión realizada de refinanciación de deuda y cancelación de deuda. También se amortizaron por su vencimiento, 61 millones de un préstamo de Bakia, y 25 millones de un préstamo de Bankinter, además de 8.333.334 euros, en dos vencimientos de parte de un préstamo de Deutche Bank.

  El resto del importe se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, ascienden a 354.551 euros y se reparten entre los Departamentos de Educación y Salud (91,18 y 8,82%, respectivamente). Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 921.087 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 693.600 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto, presenta respecto a 2018, un descenso de un 9,69% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 36.158.711 euros, por la combinación del efecto de los dos artículos indicados.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	155.380.000				**155.380.000**
Amortización de préstamos del interior	180.333.334	1.016.878	31.274	227.487	**181.608.973**
TOTAL	**335.713.334**	**1.016.878**	**31.274**	**227.487**	**336.988.973**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.587.055.420	91,22	1.833.135.631	93,50	15,51
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	99.365.182	5,71	91.142.737	4,65	-8,27
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	50.757.225	2,92	31.637.714	1,61	-37,67
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	2.610.180	0,15	4.604.770	0,23	76,42
T O T A L E S	**1.739.788.007**	**100,00**	**1.960.520.852**	**100,00**	**12,69**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.960.520.852 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 220.732.845 euros más que en 2018 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 44,40% del mismo y el 49,81% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 1.551.746.897 euros, lo que da un nivel de realización del 109,79%. Respecto a los ingresos globales de 2019, este impuesto supone el 35,14% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 39,43%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 13,81%, equivalente a 188.234.256 euros.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 275.299.514 euros, con un grado de realización del 92,50%, 51.761.464 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,23% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,99%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido 6.089.220 euros y su grado de realización ha sido del 90,87%, frente al 0,08% del año anterior. Respecto a 2018, los ingresos por este impuesto presentan un aumento de 6.084.491 euros.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2019, los derechos reconocidos por este impuesto han ascendido a 39.764.116 euros, con un nivel de ejecución del 91,91%. Esta cifra supone un aumento del 4,99% respecto a la recaudación de este impuesto en 2018.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 46.137.693 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 74,96%. Representa el 2,35% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un descenso de 10.365.763 euros, es decir un 18,35%.

- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de un impuesto de reciente implantación, que en 2019 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 5.240.929 euros, 252.045 euros más que el año anterior, un 5,05% más. Este impuesto supone el 0,27% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 31.637.714 euros, supone un 1,61% del total del capítulo. Respecto al año anterior, representa un 37,67% menos, 19.119.511 euros menos.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2019 se han reconocido unos derechos netos de 1.957.609 euros, un 97,88% de realización de la partida, representando el 0,10% del total del capítulo. Respecto a 2018, supone un incremento de 1.967.409 euros, puesto que ese año se contabilizaron ingresos negativos por importe de -9.800 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2019 se han recaudado 2.647.161 euros con un nivel de realización del 104,51%. Este impuesto supone el 0,14% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2019, puesto que ha crecido en nivel global un 12,69% sobre el año anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un aumento global del 15,51% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 246.080.211 euros más que en el año 2018, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 188.234.256 euros, un 13,81%; los de impuesto de sociedades aumentan 51.761.464, un 23,16%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan 6.084.491 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido una reducción de 8.222.444 euros, lo que equivale a un 8,27% menos en términos relativos, y se explica por un descenso importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones, 10.365.763 euros menos, que supone un 18,35% de reducción.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 37,67% respecto a 2018, que supone 19.119.511 euros menos, mientras que el resto de impuestos directos aumentan un 76,42%, principalmente debido al incremento interanual ya indicado de 1.967.409 euros en el impuesto sobre grandes establecimientos comerciales.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.270.396.644	67,93	1.343.418.911	68,01	5,75
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	506.048.557	27,06	538.929.977	27,28	6,50
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	93.715.838	5,01	92.945.125	4,71	-0,82
T O T A L E S	**1.870.161.039**	**100,00**	**1.975.294.012**	**100,00**	**5,62**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.975.294.012 euros. Esto supone un aumento en la realización de este capítulo del 5,62% en términos relativos, lo que equivale a 105.132.973 euros más que en 2018.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 50,19% de los mismos y un 44,73% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2019. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 68,01% del importe total de impuestos indirectos y el 30,42% del conjunto de ingresos de 2019.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.343.418.911	104,57%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	12.833.032	83,77%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	9.114.669	103,26%
Impuesto sobre la cerveza	6.058.369	103,83%
Impuesto sobre las labores del tabaco	152.985.859	98,69%
Impuesto sobre hidrocarburos	331.686.549	95,79%
Impuesto sobre productos intermedios	155.699	119,77%
Impuesto sobre la electricidad	22.507.990	101,90%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	3.661.501	126,22%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-73.691	-
Impuesto sobre las primas de seguros	21.197.909	90,18%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	54.283.480	89,82%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	14.793.718	103,66%
Impuesto sobre actividades del juego	1.888.896	79,13%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	781.123	51,97%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.975.294.012**	**101,65%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera con una realización de 290.064.506 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 1.053.354.404 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un descenso de 10.414.538 euros, un 3,47% menos y el “Ajuste por IVA” un aumento de 83.436.804 euros, un 8,60%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un aumento recaudatorio del 5,75%, lo que equivale a 73.022.266 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 6,50%, por importe de 32.881.420 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
  - Impuestos sobre alcohol y bebidas derivadas: 11.116.313 euros menos, un 46,42%.
  - Impuesto Especial sobre productos intermedios, 221.663 euros menos, un 58,74%.
- Crecen, respecto a 2018, el resto de ingresos de este artículo. Destacan los aumentos de 38.144.052 (12,99% más) en el Impuestos Especial sobre Hidrocarburos, de 3.037.059 euros (486,36% más) en el “Impuesto sobre eliminación en vertederos y la incineración de residuos”; y los aumentos de 2.085.235 y 607.351 euros más en los Impuestos sobre las labores del tabaco y sobre determinados medios de transporte, respectivamente, con un 1,38 y 7,14% más respecto al ejercicio anterior. Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos”, que suman 92.945.125 euros en 2019, se reducen un 0,82% respecto al año anterior.

Salvo el impuesto de Actos Jurídicos documentados, que sube un 6,29% (875.204 euros), el resto de ingresos disminuyen respecto al ejercicio anterior: el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (-544.542 euros, un -0,99%), el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (-396.786 euros, un -33,69%), el impuesto sobre actividades de juego (-377.261 euros, -16,65%) y el impuesto sobre primas de seguros (-327.328, -1,52%).

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados, el 44,73%. El año anterior este ratio fue del 45,58%, lo que supone una reducción, pese a haber aumentado 105.132.973 euros en términos absolutos.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
TASAS FISCALES	13.963.458	9,70	14.340.979	9,76	2,70
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	52.628.526	36,56	55.569.944	37,80	5,59
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.785.429	1,24	2.054.231	1,40	15,06
REINTEGROS DE OPERACIONES	10.538.245	7,32	10.946.853	7,45	3,88
OTROS INGRESOS	65.045.431	45,18	64.086.998	43,60	-1,47
T O T A L E S	143.961.090	100,00	146.999.006	100,00	2,11

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 146.999.006 euros y refleja una variación positiva del 2,11% en relación al importe del año 2018.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,33%, inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 3,51%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 14.340.979 euros que representan el 9,76% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 9.780.477 euros frente a los 9.428.296 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 68,20% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por autorización de transportes especiales", por 807.342 euros, "Tasas por autorizaciones y otras" con 579.828 euros y "Tasas de expedición de títulos" por importe de 341.056 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 55.569.944 euros que reflejan un aumento del 5,59% respecto a 2018, siendo el segundo artículo más recaudador con un 37,80% del capítulo. El 41,25% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 22.920.877 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 10.307.031 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 2.054.231 euros, representa un 1,40% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 1.785.429 euros de 2018. El 76,07% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.226.787 euros.

- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 10.946.853 euros, algo más que los 10.538.245 euros del ejercicio 2018, lo que supone un incremento del 3,88%. Entre ellos

destacan la partida de “Reintegros” por importe de 3.392.225 euros, así como la de “Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada” por importe de 2.091.725 euros.

- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 64.086.998 euros, que supone el 43,60% del total de los ingresos del capítulo, aunque sufre una pequeña disminución del 1,47% respecto a la cifra de 2018. Se recaudan 22.544.469 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” con 10.926.536 euros e “Intereses de demora de deudas no aplazadas” con 10.214.802 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el que más recauda, en concreto el 40,01% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 58.807.868 euros, seguido por el Departamento de Derechos sociales con 47.684.734 euros, el 32,44%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2019 y entre los siete restantes configuran el 27,55% del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Tasas fiscales	1.526.802	9.883.375	629.950	472.870	891.093	906.218	29.550	1.017	106	**14.340.979**
Precios públicos por prestación de servicios	28.969		2.345.283	9.157.031		38.511	42.974.645	1.025.505		**55.569.944**
Venta de bienes y derechos	95.412	61.636		1.243.189	306.058	79.463		194.829	73.645	**2.054.231**
Reintegros de operaciones	183.306	3.640.630	1.360.043	1.432.376	214.275	662.023	3.346.540	76.158	31.502	**10.946.853**
Otros ingresos	6.715.721	45.222.227	82.953	4.397.140	1.290.993	5.006.798	1.333.999	0	37.168	**64.086.998**
TOTAL	**8.550.209**	**58.807.868**	**4.418.228**	**16.702.606**	**2.702.419**	**6.693.012**	**47.684.734**	**1.297.509**	**142.420**	**146.999.006**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	65.847.749	84,86	44.578.109	69,99	-32,30
DE FUNDACIONES	53.575	0,07	239.739	0,38	347,48
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	221.476	0,29	11.970	0,02	-94,60
DE ENTIDADES LOCALES	361.715	0,47	638.626	1,00	76,56
DE EMPRESAS PRIVADAS	191.278	0,25	171.751	0,27	-10,21
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	71.321	0,09	25.586	0,04	-64,13
DEL EXTERIOR	10.850.825	13,98	18.025.551	28,30	66,12
T O T A L E S	**77.597.939**	**100,00**	**63.691.331**	**100,00**	**-17,92**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 63.691.331 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,44%.

Respecto al ejercicio 2018, reflejan una disminución del 17,92%, lo que supone 13.906.608 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 44.578.109 euros. Esta cantidad supone el 69,99% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha disminuido un 32,30% respecto al año anterior. En el año 2018 estas transferencias suponían el 84,86% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

  - El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha recibido 717.980 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha obtenido 94.111 euros, los cuales proceden del Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado.
  - El Departamento de Educación recibe del Estado 4.920.612 euros, fundamentalmente del programa de orientación y refuerzo.
  - El Departamento de Salud ha recibido 170.341 euros netos. La mayor parte de los ingresos procede de Transferencias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

  - El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 285.074 euros, provenientes en su gran parte para adecuación tendidos eléctricos (RD 1432/2008).

- El Departamento de Desarrollo Económico recibió 25.773 euros, procedentes del Instituto Nacional de Consumo.

- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 38.137.704 euros. De esta cantidad, 23.237.086 euros proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE): 11.699.547 euros para políticas activas de empleo, 10.693.335 euros para programas de formación para el empleo, 683.185 euros para modernización y renovación de oficinas del Servicio Navarro de Empleo, 159.319 euros dentro del Convenio con Centro de Referencia Nacional de Formación en Energías Renovables, y 1.700 euros para medidas de trabajadores de SINTEL. El resto se reparten entre 14.658.384 para el sistema para la autonomía y atención a la dependencia y 242.233 para transferencias de la Administración del Estado.

- El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud recibió 226.514 euros procedentes íntegramente de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigol" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 239.739 euros, un aumento significativo respecto al año anterior, en concreto 186.164 euros más que el año pasado, debido a los ingresos al personal investigador del Departamento de Salud.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 11.970 euros. Hay una fuerte disminución de ingresos respecto al año anterior, en concreto 209.506 euros menos.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 638.626 euros, de los cuales 338.880 euros corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana, 219.289 euros proceden de Convenios de colaboración con entidades locales, y el resto, 80.457 euros del "Convenio con la Diputación Foral de Álava. Sistema integrado de informática tributaria".

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 171.751 euros, un 10,21% menos que el año anterior. Se trata, en su totalidad, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 25.586 euros, un 64,13 % menos que en el año 2018 debido en parte a la inexistencia de los ingresos procedentes de herencias legales. Son ingresos que recibe la Comunidad Foral cuando no existen otros sucesores. El total de los ingresos recibidos provienen de los fondos sociales no repartibles de La Proveedora S. Coop.

- **Del exterior.** Se reciben 18.025.551 euros, cifra que supone el 28,30% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone un incremento del 66,12% en comparación con el ejercicio 2018. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 7.466.115 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los principales fondos recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 9.826.099 euros, de los cuales destaca el Programa de Orientación y Refuerzo con 4.125.267 euros y 3.478.241 euros que corresponden al Programa Operativo FSE 2014-2020.

- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 7.336.416 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Destacan las cifras de 2.977.105 euros para Indemnización Compensatoria y 1.731.718 euros como cofinanciación de medidas agroambientales.

- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 877.700 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
De la Administración del Estado	717.980	94.111	4.920.612	170.341	285.074	25.773	38.137.704	226.514		44.578.109
De Fundaciones				239.739						239.739
De empresas públicas y otros entes públicos				2.871	9.099					11.970
De entidades locales	219.289	80.457							338.880	638.626
De empresas privadas				171.751						171.751
De familias e instituciones sin fines de lucro		0				25.586		0		25.586
Del exterior	40.577		4.896.419	766	7.466.115	551.845	4.948.580	69.520	51.728	18.025.551
TOTAL	**977.846**	**174.568**	**9.817.031**	**585.468**	**7.760.287**	**603.204**	**43.086.284**	**296.034**	**390.608**	**63.691.331**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	53.896	0,51	23.845	0,27	-55,76
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	9.462.307	89,50	7.757.482	88,22	-18,02
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	532.434	5,04	433.853	4,93	-18,52
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	523.541	4,95	578.176	6,58	10,44
T O T A L E S	**10.572.178**	**100,00**	**8.793.356**	**100,00**	**-16,83**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2019 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 8.793.356 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,20%.

Durante 2019 se reconocieron 1.778.822 euros menos que en 2018, un 16,83%. Este descenso se debe principalmente a la reducción de los ingresos en partidas correspondientes a intereses de depósitos y aplazamientos. Sólo crece respecto al año al año anterior, un 10,44%, el artículo de productos de concesiones y aprovechamientos especiales.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,27% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 23.845 euros. Este artículo disminuye un 55,76% respecto a 2018.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 88,22% de los ingresos del capítulo, asciende a 7.757.482 euros. El 99,72% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Hacienda y Política Financiera. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 7.095.026 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** con 433.853 euros, baja un 18,52% respecto al año anterior. Representa el 4,93% de los ingresos totales de este capítulo. Se producen principalmente en el Departamento de Hacienda y Política Financiera, con un 45% del total del artículo, destacando la partida “Rentas de inmuebles” con un importe de 190.638 euros, y en el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, 33,58% del artículo, con 145.693 euros en la partida “Ingresos por arrendamientos”.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Estos ingresos son los únicos que han aumentado en el capítulo V de Ingresos Patrimoniales que han aumentado respecto a 2018, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 578.176 euros. Destaca la partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de estacionamiento” por importe de 362.910 euros, que representa el 62,77% del total de ingresos de este artículo y la partida de Hacienda y Política Financiera denominada “Concesión demanial garajes González Tablas”, con 98.459 euros, el 17,03% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos				2.846	1.947	9.053	10.000	23.845
Intereses de depósitos y aplazamientos	7.735.779				21.702			7.757.482
Rentas de bienes inmuebles	195.236	28.867				64.058	145.693	433.853
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	98.459	15.730	367.839		96.148			578.176
TOTAL	**8.029.474**	**44.597**	**367.839**	**2.846**	**119.797**	**73.111**	**155.693**	**8.793.356**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
Enajenación de terrenos	725.429	56,10	823.110	92,24	13,47
Enajenación de otras inversiones reales	567.712	43,90	34.551	3,87	-93,91
Reintegros por operaciones de capital	0	0,00	34.721	3,89	
T O T A L E S	**1.293.141**	**100,00**	**892.382**	**100,00**	**-30,99**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2019, mediante la enajenación de inversiones reales, 892.382 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,02%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 30,99%, lo que en términos absolutos ha supuesto 400.759 euros. La diferencia se explica por la desaparición de ingresos por la enajenación de otras inversiones reales que el año pasado ascendían a 567.712 euros.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 823.110 euros en el año 2019 frente a los 725.429 euros recibidos durante 2018 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Derechos Sociales recibió el 47,45% de los ingresos en la partida "Ingresos por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público".
- **Reintegros por operaciones de capital.** El año pasado no se produjo ninguna enajenación por este artículo. Mientras que este año, el importe asciende hasta los 34.721 euros, gracias a la partida "Reintegro. Plan de Inversiones Locales" del Departamento de Desarrollo Rural.
- **Enajenación de otras inversiones reales**. Este año, el importe asciende hasta los 34.551 euros, mientras que el año pasado el importe ascendía a los 567.712 euros.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	TOTAL
Enajenación de terrenos	22.449		410.135	390.526	**823.110**
Enajenación de otras inversiones reales	34.551				**34.551**
Reintegros por operaciones de capital		34.721			**34.721**
TOTAL	**57.000**	**34.721**	**410.135**	**390.526**	**892.382**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	11.272.564	38,06	5.734.866	24,32	-49,13
DE FUNDACIONES	12.000	0,04	0	0,00	-100,00
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	12.755	0,04	1.369.038	5,81	10633,34
DE ENTIDADES LOCALES	1.274.207	4,30	53.196	0,23	-95,83
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.330.106	14,62	1.293.490	5,48	-70,13
DEL EXTERIOR	12.718.794	42,94	15.130.357	64,16	18,96
T O T A L E S	**29.620.426**	**100**	**23.580.947**	**100**	**-20,39**

Los 23.580.947 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2019 suponen una reducción del 20,39% respecto a 2018. Esta disminución es debida a que cada año se reciben transferencias puntuales de diferentes conceptos e importes. De este modo hay que resaltar en las transferencias del Estado, que en 2018 se recibió una transferencia de 10.000.000 euros para subvencionar las obras de la carretera N-121-A, mientras que en 2019 se ha recibido una transferencia para ayudas a la eficiencia energética de 4.688.201 euros. También explica esta disminución, la donación de la Fundación Amancio Ortega que supuso un reconocimiento de derechos a favor del Gobierno de Navarra de 4.330.106 euros en 2018, mientras que en 2019 se han reconocido derechos por importe de 1.293.490 euros. Estas disminuciones en 2019, se han visto compensadas en parte por el incremento de otras transferencias, destacando el incremento experimentado por las transferencias recibidas del exterior, correspondientes a los programas FEADER y FEDER.

Por artículos; se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. 5.734.866 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 24,32% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 4.688.201 euros corresponde a los ingresos recibidos para el programa de ayudas a la eficiencia energética en PYME y gran empresa en el sector industrial.
- **De Fundaciones.** Al contrario que en 2018, en este ejercicio 2019 no se han recibido transferencias de fundaciones.
- **De empresas públicas y otros entes públicos**. En este artículo se ha contabilizado únicamente el pago de ADIF correspondiente al convenio para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra, por valor de 1.369.038€.
- **De entidades locales**. En el 2019 se han ingresado 23.458 euros provenientes de “Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales”, importe muy inferior al recibido en 2018 de 1.274.207 euros. También se han ingresado 29.739 euros provenientes de la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de centros escolares “que en 2018 no tuvo ingresos.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** Corresponden a la parte que estaba pendiente de ingresar de la donación realizada por la Fundación Amancio Ortega cuyo mayor importe se reconoció en 2018.

- **Del exterior**. Supone la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto el 64,16% que equivale a 15.130.357 euros. Las cantidades más altas son las del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con un importe de 9.348.893 euros y el Departamento de Desarrollo Económico con un importe de 5.588.675 euros.

  Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 11.846.662 euros, de los que 9.348.893 euros han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y, el resto, 2.497.769 euros, se han ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico.

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 3.269.899 euros principalmente en el Departamento de Desarrollo Económico, que ingresó 3.077.110 euros.

  - Otras transferencias de capital de la Unión Europea: Suponen un total de 13.796 euros.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ARTÍCULOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
De la Administración del Estado	21.436	326.398	77.310	5.309.722	**5.734.866**
De empresas públicas y otros entes públicos				1.369.038	**1.369.038**
De entidades locales	29.739		23.458		**53.196**
De familias e instituciones sin fines de lucro		1.293.490			**1.296.490**
Del exterior		192.789	9.348.893	5.588.675	**15.130.357**
TOTAL	**51.175**	**1.812.677**	**9.449.661**	**12.267.435**	**23.580.947**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.527.288	94,98	20.215.912	93,03	-1,52
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.070.942	4,96	950.493	4,37	-11,25
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	13.765	0,06	564.391	2,60	4.000,19
T O T A L E S	**21.611.995**	**100,00**	**21.730.797**	**100,00**	**0,55**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.730.797 euros, lo que supone un 0,49% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha aumentado un 0,55%, 118.802 euros más.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.215.912 € que suponen el 93,03% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.252.588 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.665.428 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 4,37% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 683.125 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a las partidas de “Ingresos por obligaciones afianzadas” de los Departamentos de Hacienda y Política Financiera y de Desarrollo Económico, con 432.012 y 132.379 euros, respectivamente, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.252.588	1.665.428	44.896	37.500	63.501	152.000	20.215.912
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	683.125	0	0	233.340	34.028	0	950.493
Devolución de depósitos y fianzas	0	432.012	0	132.379	0	0	564.391
TOTAL	18.935.713	2.097.440	44.896	403.219	97.529	152.000	21.730.797

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2019 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2018	% S/TOTAL REALIZADO	2019	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 19/18
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	65.585.520	31,52	64.386.950	30,02	-1,83
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	142.472.254	68,48	150.075.000	69,98	5,34
T O T A L E S	**208.057.774**	**100,00**	**214.461.950**	**100,00**	**3,08**

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2018, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan 6.404.176 euros, un 3,08%. El total de ingresos realizado en este capítulo en 209 se concreta en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2019, se ingresaron 64.386.950 euros correspondientes a dos emisiones de obligaciones: el 30 de abril, la vigésimo novena emisión, por importe de 50 millones a un 2,10% de tipo de interés; y el 29 de mayo, la trigésima emisión de obligaciones, por importe de 15 millones, a un tipo de interés del 1,342%.

- **Préstamos recibidos en moneda nacional**. En el año 2019, se han obtenido 150.075.000 euros que provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:

  En el Departamento de Hacienda y Política Financiera:

  - Préstamo de Unicaja de 40.000.000 euros, al 0,908% tras renegociación del tipo de interés inicial.
  - Préstamo de Banco Sabadell, de 50.000.000 euros, al 0,990% final tras proceso de renegociación de tipo de interés.
  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros al 1,054%.
  - Préstamo de Bankinter de 20.000.000 euros al 0,550%.
  - Préstamo de Banco Sabadell de 15.000.000 euros al 0,550%.

En el Departamento de Educación se han reconocido derechos correspondientes a en este capítulo por importe de 75.000 euros en la partida de Acciones para formación y movilidad del profesorado. FSE, Se trata de un ingreso afectado para el gasto indicado en la partida.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2019

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	TOTAL
Emisión de deuda pública en moneda nacional	64.386.950	0	64.386.950
Préstamos recibidos en moneda nacional	150.000.000	75.000	150.075.000
TOTAL	**214.386.950**	**75.000**	**214.461.950**

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

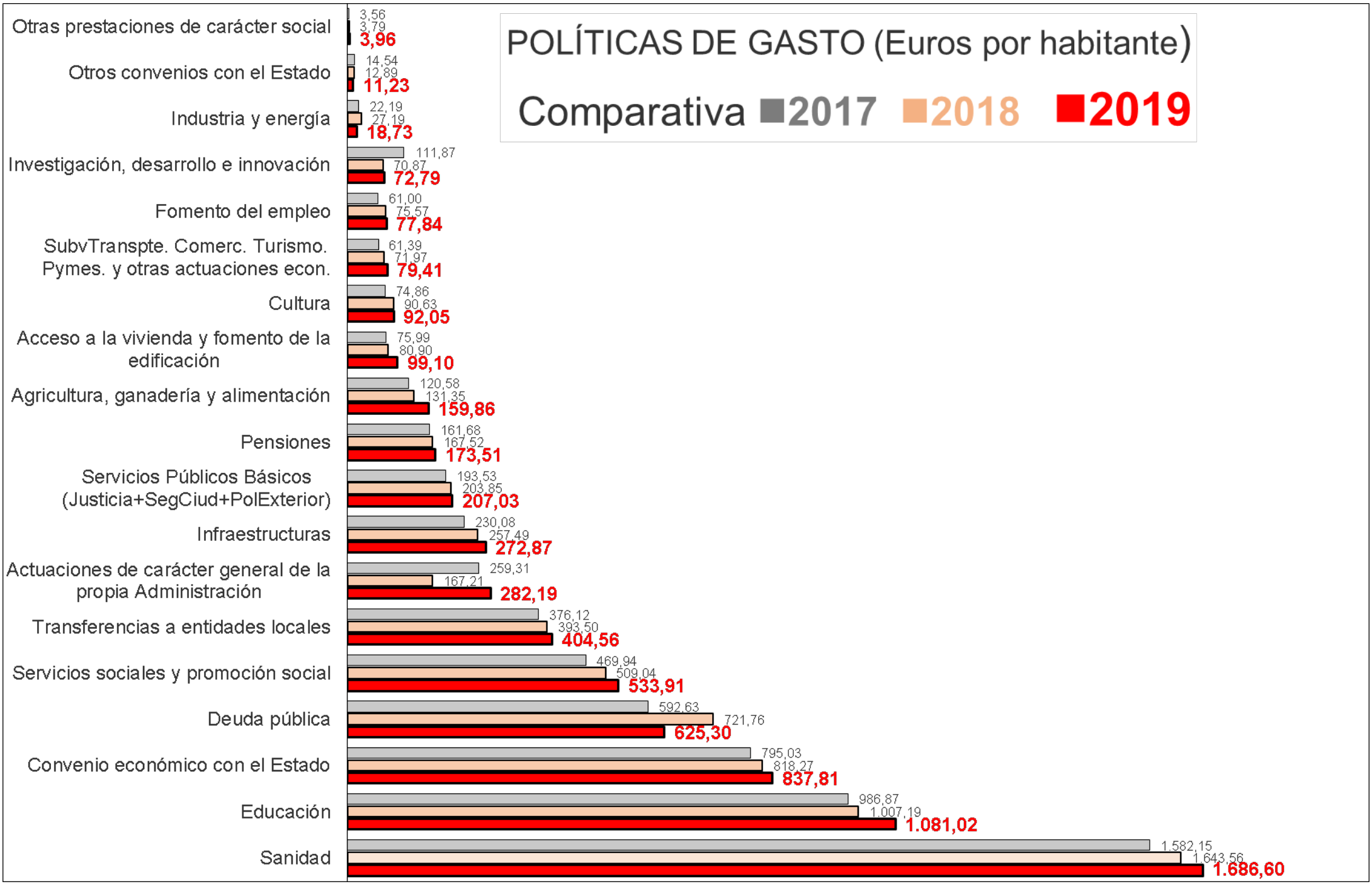
El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2019 se ha elevado a 4.396,17 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2019 ascendía a 654.214 habitantes (sube en 6.660 habitantes respecto a la misma fecha en 2018), supone un gasto por habitante de 6.719,78 euros lo que supone un aumento de 265,24 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.687 euros
• para educación:	1.081 euros
• para Convenio con el Estado:	838 euros
• para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	625 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	534 euros
• para Transferencias a entidades locales:	405 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración:	282 euros
• para infraestructuras:	273 euros
• para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	207 euros
• para pensiones:	174 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación:	160 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	99 euros
• para cultura:	92 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo, pymes y otras actuaciones económicas:	79 euros
• para fomento del empleo:	78 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	73 euros
• para industria y energía:	19 euros
• para otros convenios con el Estado:	11 euros
• para otras prestaciones económicas de carácter social:	4 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar, se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2019 respecto al anterior 2018. Se observa un incremento del gasto global del 5,18% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Justicia, Industria y energía, Otros convenios con el Estado y Deuda pública.

Política de gasto	Obligación 2018	%	Obligación 2019	%	Increm	Diferenc 2019 - 2018
Servicios públicos básicos	**132.001.599**	**3,16%**	**135.439.976**	**3,08%**	**2,60%**	**3.438.377**
Justicia	30.421.248	0,73%	30.393.088	0,69%	-0,09%	-28.161
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	90.989.689	2,18%	93.379.194	2,12%	2,63%	2.389.505
Política exterior	10.590.662	0,25%	11.667.694	0,27%	10,17%	1.077.032
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.317.081.367**	**55,44%**	**2.451.993.917**	**55,78%**	**5,82%**	**134.912.549**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**541.886.499**	**12,96%**	**581.154.314**	**13,22%**	**7,25%**	**39.267.815**
Pensiones	108.477.887	2,60%	113.511.988	2,58%	4,64%	5.034.101
Otras prestaciones económicas	2.455.150	0,06%	2.591.247	0,06%	5,54%	136.097
Servicios sociales y promoción social	329.633.019	7,89%	349.293.381	7,95%	5,96%	19.660.362
Fomento del empleo	48.936.536	1,17%	50.926.931	1,16%	4,07%	1.990.395
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	52.383.907	1,25%	64.830.768	1,47%	23,76%	12.446.861
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**1.775.194.868**	**42,47%**	**1.870.839.602**	**42,56%**	**5,39%**	**95.644.734**
Sanidad	1.064.295.945	25,46%	1.103.399.837	25,10%	3,67%	39.103.892
Educación	652.212.957	15,60%	707.216.366	16,09%	8,43%	55.003.409
Cultura	58.685.966	1,40%	60.223.399	1,37%	2,62%	1.537.433
Actuaciones de carácter económico	**361.892.190**	**8,66%**	**394.923.854**	**8,98%**	**9,13%**	**33.031.664**
Agricultura, ganadería y alimentación	85.054.282	2,03%	104.584.298	2,38%	22,96%	19.530.016
Industria y energía	17.604.338	0,42%	12.255.899	0,28%	-30,38%	-5.348.440
Comercio, Turismo y Pymes	8.206.585	0,20%	9.053.084	0,21%	10,31%	846.499
Subvenciones al transporte	27.288.880	0,65%	31.569.690	0,72%	15,69%	4.280.810
Infraestructuras	166.737.079	3,99%	178.512.560	4,06%	7,06%	11.775.481
Investigación, desarrollo e innovación	45.894.083	1,10%	47.622.180	1,08%	3,77%	1.728.098
Otras actuaciones de carácter económico	11.106.942	0,27%	11.326.142	0,26%	1,97%	219.200
Actuaciones de carácter general	**1.368.689.610**	**32,75%**	**1.413.819.101**	**32,16%**	**3,30%**	**45.129.490**
Alta dirección	18.626.045	0,45%	19.962.960	0,45%	7,18%	1.336.915
Servicios de carácter general	70.486.754	1,69%	143.706.884	3,27%	103,88%	73.220.130
Administración financiera y tributaria	19.162.804	0,46%	20.942.069	0,48%	9,28%	1.779.265
Convenio Económico con el Estado	529.872.711	12,68%	548.107.833	12,47%	3,44%	18.235.122
Otros Convenios con el Estado	8.350.000	0,20%	7.350.000	0,17%	-11,98%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	254.811.102	6,10%	264.668.215	6,02%	3,87%	9.857.113
Deuda pública	467.380.195	11,18%	409.081.140	9,31%	-12,47%	-58.299.055
TOTAL	**4.179.664.766**	**100,00%**	**4.396.176.846**	**100,00%**	**5,18%**	**216.512.080**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2017 2018 2019
Otras prestaciones de carácter social
3,56
3,79
3,96
Otros convenios con el Estado
14,54
12,89
11,23
Industria y energía
22,19
27,19
18,73
Investigación, desarrollo e innovación
111,87
70,87
72,79
Fomento del empleo
61,00
75,57
77,84
SubvTranspte. Comerc. Turismo. Pymes. y otras actuaciones econ.
61,39
71,97
79,41
Cultura
74,86
90,63
92,05
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación
75,99
80,90
99,10
Agricultura, ganadería y alimentación
120,58
131,35
159,86
Pensiones
161,68
167,52
173,51
Servicios Públicos Básicos (Justicia+SegCiud+PolExterior)
193,53
203,85
207,03
Infraestructuras
230,08
257,49
272,87
Actuaciones de carácter general de la propia Administración
259,31
167,21
282,19
Transferencias a entidades locales
376,12
393,50
404,56
Servicios sociales y promoción social
469,94
509,04
533,91
Deuda pública
592,63
721,76
625,30
Convenio económico con el Estado
795,03
818,27
837,81
Educación
986,87
1.007,19
1.081,02
Sanidad
1.582,15
1.643,56
1.686,60

El gasto en 2019 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2019 ha ascendido a 135,4 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,08% del gasto ejecutado en el año 2019 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 2,60%. En este grupo se incluyen:

  - **Justicia**. Supone el 22,4% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 30,4 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando una disminución del 0,09% en relación a 2018. El 74,83%, 22,74 millones de euros, frente a los 21,36 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,44 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 68,9% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 93,4 millones de euros, un 2,63% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,0%, 57,9 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2018. En cuanto al resto, el 32,9%, 30,7 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,1%, 4,8 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior**. Representa el 8,6% del grupo. Su ejecución ha sido de 11,7 millones de euros, lo que supone una cifra bastante superior a la del ejercicio anterior. El 80,4% de este gasto, 9,4 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 8,3 millones de euros destinados en 2018 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.452,0 millones de euros, el 55,78% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 5,82%.

  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 581,2 millones de euros, lo que equivale al 23,70% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 113,5 millones de euros, supone el 19,53% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 98,4 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 15,1 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,6 millones de euros que se destinaron principalmente al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 60,10% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 349,3 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2018 en 19,7 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 50,9 millones de euros y supone un 8,76% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2018 un 4,07%: 2,0 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 64,8 millones de euros, con un incremento respecto a 2018 del 23,76%. De éstos, 24,0 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través del Plan de Inversiones Locales. La mayor parte, 39,2 millones de euros se ejecutan por el Departamento de Derechos Sociales, entre los que destaca, por su cuantía, 22,9 millones de

euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.870,8 millones de euros, lo que equivale al 76,3 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2018 del 5,39%.
  - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.103,4 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2018 en un 3,67%, lo que significa 39,1 millones de euros. El 74,63% del total de este gasto se destina a los centros y servicios asistenciales, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 29,9 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 173,4 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 106,6 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 51,92% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 572,9 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,53%, que se traduce en 347,9 millones de euros.
  - **Educación.** Para educación se han destinado 707,2 millones de euros, aumentando en 55,0 millones de euros en relación a 2018. El 92,28% de esta política de gasto, 652,6 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 62,97% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 20,50%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2019 fue de 133,8 millones de euros.
  - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2019 fue de 60,2 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento, respecto al año anterior de 1,5 millones de euros. El 27,80% del total, 16,7 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,9 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 394,9 millones de euros, es decir, un 9,0% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2019 una cifra superior a la de 2018 en un 9,13%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 104,6 millones de euros, supone el 26,48% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 19,5 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 29,4 millones de euros y supone un 28,07% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 46,82% del total y ascendió a 49,0 millones de euros. Hay que destacar que un 37,36% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 26,1 millones de euros que durante 2019 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 3,1% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2019 ha sido de 12,3 millones de euros, cifra inferior en un 30,4% a la ejecutada en 2018. Del total, el 52,41%, 6,4 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la cifra de 4,1 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
  - **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 2,29% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2019 ha sido de 9,1 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 10,31% respecto a la cifra 2018. El 79,0% del total, 7,2 millones de euros,

se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,9 millones de euros al comercio.

- **Subvenciones al transporte**. Representa el 8,0% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2019 ha sido de 31,6 millones de euros, con un incremento respecto a 2018 del 15,69%. Excepto la partida "AUDENASA. Política comercial", cuyo gasto en 2019 ascendió a 18,0 millones de euros y que pertenece al Departamento de Hacienda y Política Financiera, el resto es gestionado por el Departamento de Desarrollo Económico. Dentro de este Departamento destaca la partida "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" cuya ejecución en 2019 fue de 10,2 millones de euros.

- **Infraestructuras**. Con una ejecución de 178,5 millones de euros, supone el 45,2% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2018, este apartado aumenta un 7,1%, 11,8 millones de euros en términos absolutos. Todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 25,9% del total, 46,2 millones de euros y el departamento de Desarrollo Económico, cuya ejecución fue de 132,3 millones de euros, el 74,1% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 25,6 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Desarrollo Económico, destacaremos los importes de los cánones de las autovías del Camino, 49,5 millones de euros y de la del Pirineo, 17,6 millones de euros, así como los 30,6 millones de euros para la conservación de la red viaria.

- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2019 asciende a 47,6 millones de euros, habiendo aumentado en 1,7 millones de euros respecto a 2018, un 3,8%. Se subvencionan proyectos de I+D por un importe total de 15,7 millones de euros.

- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 2,87% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 11,3 millones de euros, cifra muy similar a la de ejecución de 2018.

- **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.413,8 millones de euros, se incrementa en un 3,30% respecto a 2018, que en valores absolutos son 45,1 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:

  - **Alta dirección.** Representa el 1,4% de las actuaciones de carácter general y durante 2019 su ejecución fue de 20,0 millones de euros, un 7,18% más que en 2018. El 91,70% del total, 18,3 millones de euros, se destinaron la cubrir la actividad legislativa, que incluye las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo y, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.

  - **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2019 representa el 10,16% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 143,7 millones de euros, un 103,88% más que el importe de ejecución de 2018. El incremento se produce, fundamentalmente, por el reconocimiento del grado al personal contratado de la Administración.

  - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2019 ha sido de 20,9 millones de euros, un 1,50% de las actuaciones de carácter general. El 51,64% de este gasto, 10,8 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal; del resto, hay que destacar el importe de 3,3 millones de euros para diversos encargos a empresas públicas.

  - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2019 se ejecutó un gasto de 7,35 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.

- **Convenio Económico.** Este funcional, cubre todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio. Su importe durante 2019 fue de 548,1 millones de euros, lo que supone el 38,77% de las actuaciones de carácter general y el 12,47% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2018 se ha producido un incremento de 18,2 millones de euros, equivalente al 3,44%. En este gasto se incluyen los 547,7 millones de euros de la Aportación al Estado y 0,36 millones de euros de gasto de personal.

- **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2019 a la cantidad de 264,7 millones de euros, cifra superior a la de 2018 en un 3,87%. El 86,50% del total, 229,0 millones de euros, corresponden al fondo de trasferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

- **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización (335,7 millones de euros) y el pago de intereses (73,4 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2019 ascendió a 409,1 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución de 58,3 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una menor amortización de préstamos, y una bajada en los intereses

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económico/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

Gastos

		2018	2019
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ---------- Créditos definitivos	95,33%	96,62%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ---------- Obligaciones reconocidas	96,31%	96,87%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ---------- Número de habitantes	6.455 euros	6.720 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ---------- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	38,64%	39,68%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ---------- Número de habitantes	442 euros	452 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ---------- Número de habitantes	5.394 euros	5.707 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ---------- Oblig. Reconoc. op. de capital	10,80%	8,28%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ---------- Obligaciones reconocidas	26,75%	27,13%
9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones ---------- Presupuesto inicial	5,29%	5,51%

Para el año 2018 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2018: 647.554
Para el año 2019 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2019: 654.214
Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

Del análisis de los datos podemos destacar un repunte del gasto total del período 2019 respecto al del 2018 lo cual se manifiesta en:

- Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2019, 4.396,17 millones de euros, son 5,18% mayores que las del 2018, 4.179,66 millones de euros, continuando el incremento del ejercicio pasado
- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (96,62%), superando en un punto porcentual a la de 2018 (95,33%).
- El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas es muy similar al del ejercicio 2018, 96,87% y 96,31% respectivamente.
- El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 265 euros. Los gastos corrientes por habitante crecen en un 5,80% mientras que los gastos de inversión por habitante crecen un 2,15%, porcentaje muy inferior a la variación del ejercicio anterior.
- El "índice de rigidez" de los gastos en 2019 (39,68%) es similar al del 2018. Los gastos de personal han sufrido un importante incremento (12,21%) que se ve compensado por una fuerte disminución de los gastos financieros (22,06%) y el resto de gastos por operaciones corrientes incrementa un 6,89%.
- El índice que refleja la financiación de las inversiones ha disminuido del 10,80% en 2018 al 8,28% de 2019. El cambio está explicado por la disminución de los derechos de operaciones de capital recibidos (20,83%). Las obligaciones reconocidas de capital han incrementado en un 3,20%.
- El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total experimenta un ligero incremento, pasando del 26,75% de 2018 al 27,13% de 2019. Se incrementan tanto las ayudas corrientes como de capital.
- Por último, señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2019 de 237,80 millones de euros (5,51%) frente al dato de 2018 de 220,43 millones de euros (5,29%).

Ingresos

		2018	2019
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos / Previsiones definitivas de ingresos	93,75%	97,06%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real / Previsiones iniciales	95,99%	103,15%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes / Número de habitantes	5.933 euros	6352 euros
4. – Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital / Número de habitantes	48 euros	37 euros
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios / Derec. Recon. Op. Corrientes	93,96%	94,72%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas / Derechos reconocidos	2,33%	1,98%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales / Número de habitantes	5.596 euros	6038 euros

Para el año 2018 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2018: 647.554
Para el año 2019 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2019: 654.214.
Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

En cuanto al presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos aumentaron un 7,64%.

- El grado de ejecución de derechos sobre las previsiones definitivas asciende al 97,06% incrementando en 4 puntos porcentuales los datos del ejercicio 2018
- La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha superado a las previsiones realizadas alcanzando en 2019 el 103,15%. Se han comportado mejor los impuestos directos (105,73%) que los impuestos indirectos (100,70%).
- La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (94,72%) es algo superior al ejercicio anterior, manteniéndose en los altos niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral. En 2018 ha habido un repunte de la carga impositiva: los impuestos directos ascienden en un 12,69% y los indirectos un 5,62%. En este ejercico la liquidación definitiva de a aportación al Estado ha resultado a favor de la Administración Central, figurando en la ejecución de gastos.
- La ponderación de recursos ajenos de 2019 (1,98%) es inferior a la del año anterior. Las subvenciones de capital recibidas disminuyen en un 20,39% y el total de derechos reconocidos aumenta en 7,64%.
- Los recursos por operaciones de capital por habitante han disminuido de 48 euros en 2018 a 37 euros en 2019.
- La presión fiscal por habitante ha aumentado en términos absolutos en 419 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 7,06%. La causa principal de esta variación es el incremento en las principales figuras impositivas, IRPF (13,81%), Sociedades (23,16%), I.V.A (5,75%) e Hidrocarburos (12,99%). Estos cuatro impuestos suponen el 88,76% de los ingresos fiscales.

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2018	2019
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda / Derechos reconoc. op. Corrientes	12,22%	9,92%
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda / Número de habitantes	724,96 euros	629,84 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total / Derec. Recon. Op. corrientes	80,60%	71,53%
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales / Recursos propios y ajenos totales	96,76%	92,75%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación / Derechos reconocidos	0,94%	0,45%
6. - Endeudamiento por habitante	Deuda total / Número de habitantes	4.782 euros	4543 euros

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La carga financiera respecto a los ingresos corrientes disminuye considerablemente, pasando del 12,22% en el año 2018 al 9,92% en 2019. También disminuye la aportación a dicha carga financiera por ciudadano, pasando de 724,96 euros en el año 2018 a 629,84 euros.
- El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes vuelve a disminuir de 80,60% en el ejercicio de 2018 a 71,53% en 2019.
- La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios se reduce del 96,76% en 2018 al 92,75€ en 2019. Este ratio refleja unos fondos propios positivos, que según balance ascienden a 272,14 millones de euros. Se aprecia un claro cambio de tendencia respecto a los últimos años.
- La capacidad de financiación disminuye de un 0,94% en 2018 a un 0,45% en 2019 debido principalmente a que el incremento de los derechos es significativamente superior al incremento de la capacidad de financiación.
- El endeudamiento por habitante ha disminuido en 239 euros, un 5% alcanzando los 4.543 euros.

INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2018	2019
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ---------- Obligaciones reconocidas p. p.	0,81	0,81
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ---------- Obligaciones reconocidas p.p.	0,99	0,99

Los ratios de solvencia a corto plazo se mantienen iguales al año anterior, lo que no permite cubrir las obligaciones inmediatas con los fondos líquidos disponibles.

Solvencia a largo plazo.

		2018	2019
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ---------- Deudas a largo plazo	1,04	1,10
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ---------- Recursos ajenos totales	1,03	1,08

Tanto el índice de cobertura de recursos ajenos a largo plazo como el índice de cobertura de recursos ajenos totales han aumentado en el año 2019 manteniendo la tendencia del año anterior, esto se debe a la disminución de la deuda a largo plazo

INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. – Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2018	2019	Variación %
Ingresos corrientes	3.842.080	4.155.299	8,15%
Gastos corrientes	3.492.767	3.733.389	6,89%
Ahorro bruto	**349.313**	**421.909**	**20,78%**
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	9,09%	10,15%	

El ahorro bruto aumenta con relación al ejercicio 2018 (20,78%). Esto se debe a que el incremento porcentual de los ingresos corrientes (8,15%) es superior al incremento experimentado por los gastos corrientes (6,89%). En términos relativos, ha aumentado el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando del 9,09% en el año 2018 al 10,15% en 2019.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	2018	2019	Variación %
Ingresos de capital	30.914	24.473	-20,83%
Gastos de capital	286.351	295.520	3,20%
Déficit de capital	**-255.437**	**-271.046**	**6,11%**

El déficit de capital ha aumentado respecto al año anterior un 6,11%, debido a que los gastos de capital han crecido en 9 millones (3,20%) mientras que los ingresos de capital han disminuido en 6 millones (20,83%).

1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un superávit no financiero de 151 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	2018	2019	Variación %
Ahorro bruto	349.313	421.909	20,78%
Déficit de capital	-255.437	-271.046	6,11%
Déficit no financiero	**93.876**	**150.863**	**60,70%**

El resultado no financiero no era positivo desde el ejercicio 2007 hasta el ejercicio 2017 Esta evolución favorable se debe a un incremento del ahorro bruto que supera el crecimiento del déficit de capital.

2. – Operaciones financieras (en miles de euros)

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

Resultado en operaciones financieras	**2018**	**2019**	**Variación %**
Ingresos por activos y pasivos financ.	229.670	236.193	2,84%
Gastos por activos y pasivos financ.	400.547	367.268	-8,31%
Resultado financiero	**-170.877**	**-131.075**	-23,29%

El déficit financiero generado en 2019 es de 131 millones de euros, un 23% menos que en 2018. Este resultado se produce principalmente por la amortización anticipada de préstamos a largo plazo tan elevada llevada a cabo en 2018.

3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

Saldo presupuestario	**2018**	**2019**
Resultado no financiero	93.876	150.863
Resultado financiero	(170.877)	(131.075)
Saldo presupuestario	**(77.001)**	19.788

El saldo presupuestario ha sido positivo en 20 millones de euros. Esto se debe a que el resultado financiero negativo es inferior al resultado no financiero.

4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

Saldo presupuestario ajustado	**2018**	**2019**
Saldo presupuestario	(77.001)	19.788
Oblig.Recon. Financiadas con Rem. Tesor. Gtos. Generales	141.006	142.657
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor. Afecto al FPELIN	0	0
Desviación financiación anual negativa	8.668	11.390
Desviación financiación anual positiva	34.137	25.340
Saldo presupuestario ajustado	**38.535**	**148.496**

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación es positivo en 148 millones de euros.

5. – Deuda Pública (obligaciones emitidas y prestamos a largo plazo)

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

Deuda	2018	2019	Variación %
Deuda Pública	1.576.818	1.399.745	-11,23%
% Deuda s/ingresos corrientes	41,04%	33,69%	-17,92%
Gastos financieros	96.305	75.062	-22,06%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	2,51%	1,81%	-27,93%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	2,20%	1,65%	-24,89%

Deuda	2017	2018	Variación %
Deuda Pública	1.649.400	1.576.818	-4,40%
% Deuda s/ingresos corrientes	41,53%	41,04%	-1,19%
Gastos financieros	90.871	96.305	5,98%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	2,29%	2,51%	9,54%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	2,19%	2,20%	0,33%

La reducción de la deuda pública en el 11,23% ha estado acompañada de un incremento en los ingresos corrientes del 8,15% hace que se reduzca el ratio entre deuda y los ingresos corrientes en el 17,92%.

Los gastos financieros han disminuido un 22,06% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha disminuido un 27,93%. Respecto al presupuesto de gastos ha aumentado un 24,89%

Sociedades Públicas

EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2019 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 16 empresas, una menos que en 2018 por la disolución de NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A. formalizada el 1 de febrero de 2019. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2019 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las trece siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.A.U.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)
- Tracasa Instrumental, S.L

Las tres empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Salinas de Navarra, S.A.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2019, sin ajustes de consolidación	-4.854,58
RESULTADOS 2019 consolidados atribuidos a CPEN	6.813,70
PATRIMONIO NETO AL 31/12/19, sin ajustes de consolidación	969.465,21
PATRIMONIO NETO AL 31/12/19, según cuentas consolidadas de CPEN	655.503,54
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/19, sin considerar las deudas intragrupo	64.251,33
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2019	1.242,08
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2019	54.441,20

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados

Los datos de Resultados 2019 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2019 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, en 2019 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 4,85 millones de euros de pérdida. En el año 2018 esta misma magnitud mostró un beneficio de 7,2 millones de euros. Las variaciones más importantes se producen en la matriz de la Corporación, que pasa de unos beneficios de 4,6 millones a perder 0,7 millones, y en NASUVINSA, que reduce su beneficio en casi 7 millones de euros. SODENA reduce sus pérdidas en 1,4 millones.

De las 16 sociedades públicas, en 2019 siete han tenido pérdidas, ocho beneficios y una, resultado 0. La empresa que mayores pérdidas ha obtenido en 2018 es SODENA con 5 millones de euros, seguida de Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio con 4,4 millones de pérdidas.

Por el lado de los beneficios, NASUVINSA obtuvo 1,6 millones, Salinas de Navarra 1,9 millones y POSUSA 2 millones.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN, se observa que los beneficios consolidados del ejercicio 2019 del grupo CPEN ascienden a 7,16 millones de euros de los cuales 6,81

millones de euros se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,53 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 470 millones de euros, seguida de NASUVINSA (237 millones), Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (65 millones) y Ciudad Alimentaria de Tudela (CAT) (51 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 64,3 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es SODENA con una cifra de 41,5 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, NASUVINSA (12,9 millones), y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (9,6 millones).

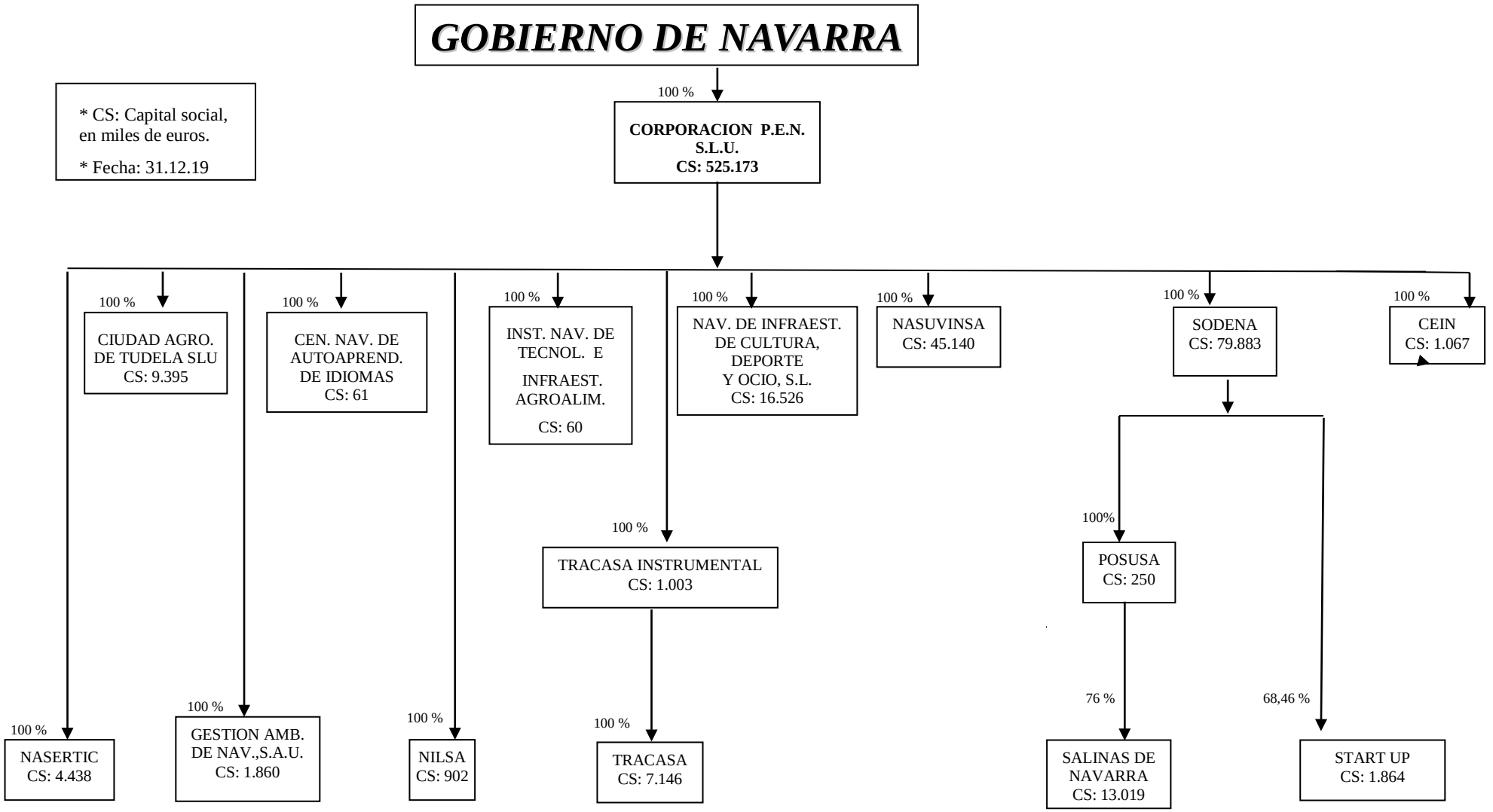
En cuanto a las subvenciones y aportaciones de socios, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 54,4 millones de euros, de los que 36,6 millones corresponden a aportaciones de socios, 4,2 millones a subvenciones de capital y el resto de explotación. Por otra parte, del total de subvenciones y aportaciones de socios el 96,26 % provienen del Gobierno de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones y aportaciones de socios ha recibido en 2019 es SODENA con 18,8 millones, seguida de NASUVINSA con 14,3 millones

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018 se eleva a 1.242,08. La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2018 es TRACASA INSTRUMENTAL, S.L., con 359 empleados, seguida de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 192,86 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2019, éstos recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos

A continuación, se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 16 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de ésta en el resto de sociedades públicas, así como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2019
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2019
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2019
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2019
- Subvenciones y aportaciones de socios recibidas en 2019


GOBIERNO DE NAVARRA
* CS: Capital social, en miles de euros.
* Fecha: 31.12.19
100 %
CORPORACION P.E.N. S.L.U.
CS: 525.173
100 %
CIUDAD AGRO. DE TUDELA SLU
CS: 9.395
100 %
CEN. NAV. DE AUTOAPREND. DE IDIOMAS
CS: 61
100 %
INST. NAV. DE TECNOL. E INFRAEST. AGROALIM.
CS: 60
100 %
NAV. DE INFRAEST. DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.
CS: 16.526
100 %
NASUVINSA
CS: 45.140
100 %
SODENA
CS: 79.883
100 %
CEIN
CS: 1.067
100 %
NASERTIC
CS: 4.438
100 %
GESTION AMB. DE NAV.,S.A.U.
CS: 1.860
100 %
NILSA
CS: 902
100 %
TRACASA INSTRUMENTAL
CS: 1.003
100 %
TRACASA
CS: 7.146
100%
POSUSA
CS: 250
76 %
SALINAS DE NAVARRA
CS: 13.019
68,46 %
START UP
CS: 1.864

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN 2019

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	1.867,72	493,53	1.374,19	608,91	343,72	915,09
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	249,51	24,73	224,78	208,00		41,51
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	53.074,50	32.979,16	20.095,33	1.696,45	77,39	51.300,66
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	470.286,33	458.501,92	11.784,41	127,43	0,00	470.158,90
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	5.272,20	1.642,95	3.629,25	1.662,03	9,67	3.600,50
I.N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	22.564,71	2.403,36	20.161,34	12.967,61	5.839,47	3.757,62
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	83.497,69	77.036,64	6.461,05	8.326,29	9.569,49	65.601,91
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	22.413,20	8.332,71	14.080,49	10.493,55	1.335,33	10.584,32
POSUSA	11.435,45	10.862,33	573,11	157,59	5.794,16	5.483,69
SODENA S.L.	139.201,83	90.541,12	48.660,71	27.275,09	49.098,22	62.828,52
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.180,55	600,94	579,61	114,54		1.066,01
TRACASA	12.026,96	925,60	11.101,36	1.952,76	128,31	9.945,90
TRACASA INSTRUMENTAL	28.513,18	13.104,50	15.408,68	3.676,48	2,00	24.834,70
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	851.583,81	697.449,50	154.134,31	69.266,73	72.197,75	710.119,33
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	293.869,39	112.629,50	181.239,89	20.623,70	36.161,83	237.083,85
NIL, S.A.U	29.518,10	6.502,32	23.015,78	3.983,80	24.632,37	901,93
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	24.070,49	12.283,21	11.787,28	2.635,50	74,90	21.360,09
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	347.457,98	131.415,03	216.042,95	27.243,00	60.869,10	259.345,88
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.199.041,79	828.864,53	370.177,26	96.509,73	133.066,85	969.465,21
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS	878.881,33	510.624,17	368.257,16	94.998,83	128.378,96	655.503,54

NOTA:
Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2018. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2018 asciende a 645,50 millones de euros, de los cuales 5,76 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como Salinas de Navarra o Start Up Capital Navarra.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2018
CEIN, S.L.U	74,17	-1,24		72,92	61,61
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	-37,69			-37,69	-29,96
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	-451,45	0,00		-451,45	342,11
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	-729,93	2,49		-727,44	4.570,79
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	75,53	-6,31		69,22	-190,42
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	46,17	-217,39		-171,22	7,81
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-4.242,30	-174,81		-4.417,10	-4.798,96
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	396,80	-114,95	-78,92	202,93	188,31
POSUSA	114,77	1.890,14		2.004,91	2.172,29
SODENA S.L.	-2.909,09	-2.094,98		-5.004,07	-6.425,91
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-113,34	-199,98		-313,32	-130,88
TRACASA	265,87	-25,54	1,75	242,08	231,24
TRACASA INSTRUMENTAL	254,44	186,15	-193,40	247,18	353,15
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	-7.256,06	-756,41	-270,58	-8.283,04	-3.643,04
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	2.233,83	-658,54	-0,76	1.574,52	8.493,33
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	2.213,58	-3,82	-355,83	1.853,94	2.391,54
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	4.447,41	-662,36	-356,59	3.428,46	10.884,87
TOTAL SECTOR PÚBLICO	-2.808,65	-1.418,77	-627,16	-4.854,58	7.241,83
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante				6.813,70	2.387,62

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que los resultados consolidados ascienden a 7,16 millones de euros de los cuales 6,81 millones de euros de beneficios se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,35 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2019

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2019	RESULTADO 2019	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIO-NES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2019
CEIN, S.L.U	846,98	72,92		-4,81		915,10
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	45,79	-37,69	33,41			41,51
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	51.752,10	-451,45				51.300,65
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	467.887,80	-727,44	2.998,53			470.158,90
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	3.029,48	69,22	501,80			3.600,50
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	2.279,38	-171,22	1.500,00	149,45		3.757,62
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	63.734,54	-4.417,10	6.400,00		-115,00	65.602,44
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	8.266,04	202,93	2.000,00		115,35	10.584,32
POSUSA	3.478,78	2.004,91				5.483,69
SODENA S.L.	50.132,60	-5.004,07	17.700,00			62.828,52
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.379,32	-313,32				1.066,01
TRACASA	9.703,82	242,08				9.945,90
TRACASA INSTRUMENTAL	24.587,53	247,18				24.834,70
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	687.124,15	-8.283,04	31.133,75	144,64	0,35	710.119,85
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	224.048,30	1.574,52	8.500,00	2.961,03		237.083,85
NIL, S.A.U	901,93	0,00				901,93
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	22.207,62	1.853,94	-2.500,00	-96,88	-105,60	21.359,08
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	247.157,85	3.428,46	6.000,00	2.864,15	-105,60	259.344,87
TOTAL SECTOR PÚBLICO	934.282,01	-4.854,58	37.133,75	3.008,79	-105,25	969.464,71
CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS	645.503,01	7.159,82	2.998,53	3.459,90	-3.617,72	655.503,53

NOTA:
Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2019.

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	EFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDA-DES EXPLOTA-CIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVI-DADES DE INVER-SIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFECTO VARIA-CIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EN 2018	EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	703,64	-107,88	-10,45	-31,00		-149,34	554,31
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	213,46					0,00	213,46
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	5.351,39	1.833,19	-306,87			1.526,32	6.877,71
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	638,24	16.573,20	-14.676,57	3.002,81		4.899,44	5.537,68
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	303,83	733,44	-150,37	74,69	-0,60	657,15	960,98
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	1.689,73	3.844,96	-388,45	1.731,07		5.187,59	6.877,32
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	2.654,24	-655,58	-2.172,85	3.569,42		740,99	3.395,23
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	1.545,68	1.458,42	-941,93	3.293,36		3.809,85	5.355,52
POSUSA	0,00					0,00	0,00
SODENA S.L.	35.309,20	-1.724,49	-550,18	5.200,00		2.925,33	38.234,53
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00					0,00	0,00
TRACASA	7.065,98	568,72	-349,50	-184,71		34,52	7.100,50
TRACASA INSTRUMENTAL	7.331,47	128,91	1.554,17			1.683,08	9.014,55
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	62.806,86	22.652,87	-17.992,99	16.655,65	-0,60	21.314,93	84.121,79
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	31.800,08	6.367,01	-13.776,51	12.378,81		4.969,30	36.769,38
NIL, S.A.U	4.555,20	1.533,64	-2.141,77	-111,73		-719,86	3.835,34
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	4.928,11	4.099,34	-1.189,60	-2.500,00		409,74	5.337,86
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	41.283,39	11.999,99	-17.107,88	9.767,07	0,00	4.659,18	45.942,57
TOTAL SECTOR PÚBLICO	104.090,25	34.652,86	-35.100,87	26.422,72	-0,60	25.974,11	130.064,36
CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS	106.698,67	27.344,89	5.820,27	-7.605,35	0,00	25.559,81	132.258,48

NOTAS:

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.

- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2019 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS DEL GRUPO

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2019	2018
CEIN, S.L.U	23,72	4,99
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	77,39	79,23
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	9,67	9,67
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	14,13	14,13
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	9.569,49	12.400,07
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00
SODENA S.L.	41.492,49	62.506,02
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	128,31	313,01
TRACASA INSTRUMENTAL	2,00	2,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	51.317,19	75.329,12
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	12.934,14	16.464,49
NIL, S.A.U	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	12.934,14	16.464,49
TOTAL SECTOR PÚBLICO	64.251,33	91.793,61

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2019 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

EMPRESA PÚBLICA	2019	2018	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	35,00	32,00	3,00	9,38%
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	27,96	28,00	-0,04	-0,14%
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3,00	3,00	0,00	0,00%
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	12,00	11,00	1,00	9,09%
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	104,38	101,15	3,23	3,19%
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	192,86	198,70	-5,84	-2,94%
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	49,00	42,00	7,00	16,67%
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	115,00	113,00	2,00	1,77%
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00%
SODENA S.L.	25,00	25,00	0,00	0,00%
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00%
TRACASA	82,63	79,25	3,38	4,26%
TRACASA INSTRUMENTAL	359,00	346,74	12,26	3,54%
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	1.005,83	979,84	25,99	2,65%
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	116,00	108,00	8,00	7,41%
NIL, S.A.U	45,25	37,00	8,25	22,30%
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	75,00	62,00	13,00	20,97%
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	236,25	207,00	29,25	14,13%
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.242,08	1.186,84	55,24	4,65%

SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2019 Y 2018

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2019				TOTALES 2019				2018	% VAR. 2019 / 2018
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		
CEIN, S.L.U	848,29			848,29	989,58			989,58	906,57	9,16%
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U				0,00				0,00	50,00	-100,00%
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U				0,00				0,00	0,00	0,00%
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.				0,00				0,00	0,00	0,00%
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	598,82		501,80	1.100,62	1.477,71		501,80	1.979,51	245,60	705,99%
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.732,09	274,60	1.500,00	7.506,70	6.757,47	274,60	1.500,00	8.532,07	8.435,67	1,14%
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	1.288,10		6.400,00	7.688,10	1.288,10		6.400,00	7.688,10	7.130,00	7,83%
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	11,17	172,42	2.000,00	2.183,59	11,17	172,42	2.000,00	2.183,59	195,32	1017,95%
POSUSA				0,00				0,00	0,00	0,00%
SODENA S.L.	1.073,00		17.700,00	18.773,00	1.088,36		17.700,00	18.788,36	7.800,00	140,88%
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.				0,00				0,00	0,00	0,00%
TRACASA				0,00				0,00	26,92	-100,00%
TRACASA INSTRUMENTAL				0,00				0,00	0,00	0,00%
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	9.551,47	447,02	28.101,80	38.100,29	11.612,39	447,02	28.101,80	40.161,21	24.790,07	62,01%
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	2.020,89	3.759,10	8.500,00	14.279,99	2.020,89	3.759,10	8.500,00	14.279,99	6.941,15	105,73%
NIL, S.A.U				0,00				0,00	0,00	0,00%
SALINAS DE NAVARRA, S.A.				0,00				0,00	0,00	0,00%
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	2.020,89	3.759,10	8.500,00	14.279,99	2.020,89	3.759,10	8.500,00	14.279,99	6.941,15	105,73%
TOTAL SECTOR PÚBLICO	11.572,35	4.206,12	36.601,80	52.380,28	13.633,27	4.206,12	36.601,80	54.441,20	31.731,23	71,57%